

La Unión Europea en el presente

Tras poco más de setenta y cinco años de iniciado el proceso de creación de la Unión Europea, esta comunidad cuenta con condiciones económicas, políticas, sociales y culturales que la convierten en una de las regiones prominentes del mundo. Su integración ha transformado su territorio en un escenario de libre circulación de personas, bienes, servicios y capital, con excepción de Gran Bretaña. El poder político de la UE se ubica en Bélgica y está integrado por el presidente, los representantes de los gobiernos europeos y los ciudadanos (figura 3.43).



Sesión
3

Figura 3.43 La Gran Plaza de Bruselas, Bélgica, ciudad en la que se encuentra la sede de la Unión Europea.

Consulta el recurso audiovisual [¿Quiénes son los ciudadanos de la Unión Europea?](#) para conocer las características y derechos de esta comunidad.

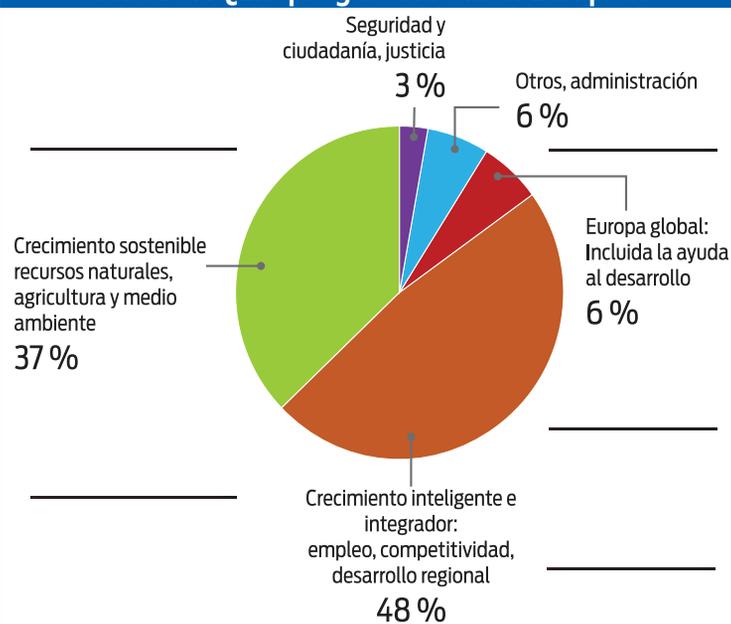


Actividad 4

1. Observen la gráfica y escriban a qué ámbito (económico, político, cultural o social) corresponde cada tema.
 - a) Respondan: ¿cuál es el ámbito al que se le destina mayor cantidad de recursos?

Fuente: Unión Europea. Cómo se gasta el presupuesto de la UE.

Gráfica 3.1 ¿En qué gasta la Unión Europea?



La Unión Europea tiene una amplia gama de intereses y busca establecer políticas relacionadas con educación, salud, protección del medio ambiente, desarrollo y ayuda humanitaria, cultura, ciencia y tecnología, transporte y viajes, agricultura, pesca y alimentación, entre otras. A pesar de la amplitud de temas que la UE conoce, no borra los retos que en otros ámbitos enfrenta la región.

La migración es una de las situaciones que vive Europa, porque muchas personas huyen de sus hogares y buscan refugio. Tan sólo en 2016 llegaron a este continente casi dos millones de migrantes y refugiados de Medio Oriente y África (figura 3.44).



Figura 3.44 Refugiados sirios llegando a la isla de Lesbos, en Grecia.



Figura 3.45 El brexit o salida del Reino Unido de la Unión Europea ha sido motivo de controversia y debate.



Por otra parte, las difíciles condiciones económicas de individuos que no se perciben beneficiados por las acciones de integración de la Unión Europea y los atentados ocurridos desde 2010 en las principales ciudades de Inglaterra, Francia, Alemania, Suecia y Dinamarca han generado desconfianza en relación con las bondades de la integración. Una expresión de este sentir tuvo lugar en junio de 2016, cuando los ciudadanos del Reino Unido decidieron expresar su opinión y, en un hecho sin precedentes, 52% de la población votó en favor de que su país saliera de la Unión Europea mediante un **referéndum** (figura 3.45).

En 2017 el Reino Unido notificó oficialmente al Consejo Europeo su intención de abandonar la Unión Europea, decisión que repercutió en los demás miembros y a nivel internacional.

Hasta este momento su proceso de salida sigue en revisión por la Unión Europea.

Referéndum

Procedimiento legal en el que la población de una nación vota para aprobar o expresar su rechazo a propuestas gubernamentales.



Actividad 5

1. Consulten en la sección *Voces del pasado* el texto "Unidos resistiremos, divididos caeremos", carta del presidente Donald Tusk a los veintisiete jefes de Estado o de Gobierno de la Unión Europea, entidad que preside, sobre el futuro de la UE antes de la cumbre de Malta.
 - a) Anoten en su cuaderno cuáles son las tres amenazas a las que se enfrenta la Unión Europea en la actualidad.
 - b) A partir de ellas, escriban un texto breve en su cuaderno donde expliquen cómo podría afectar al futuro de la Unión Europea.



■ Para terminar

Actividad 6



1. Como actividad final, redacta una monografía sobre la Unión Europea. Trabajen en parejas y atiendan las indicaciones del maestro acerca de cómo elaborar la monografía. Considera las siguientes recomendaciones.

a) Recupera los productos de las sesiones de trabajo: lista de países, línea del tiempo, objetivos del Tratado de Maastricht aplicados, ámbitos en los que la UE gasta más recursos, así como el texto sobre el futuro de este organismo. Revisenlos nuevamente para identificar los subtemas de la monografía.

2. Organiza la información de acuerdo con los subtemas que hayas definido.



3. Consulta cómo hacer una monografía en tu libro *Lengua Materna. Español*. Ahí encontrarás detalles de cómo escribir una monografía. Revisa tu borrador y haz las correcciones necesarias para tener una versión final.

4. El maestro les indicará cómo presentar su monografía.

5. Para concluir, retoma las preguntas de la página 198 y, con base en lo aprendido, reescribe aquellas respuestas que puedas mejorar.



Evaluación

1. Relaciona las columnas según correspondan a las funciones de los organismos pertenecientes a la ONU:

FAO

Proporciona ayuda a las personas refugiadas y desplazadas por la guerra.

Unicef

Juzga a los responsables de cometer crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y genocidios.

ACNUR

Desarrolla políticas alimentarias para reducir el hambre y la malnutrición.

Corte Penal Internacional

Protege a la niñez de enfermedades y desarrolla programas de salud y educativos para mejorar su calidad de vida.

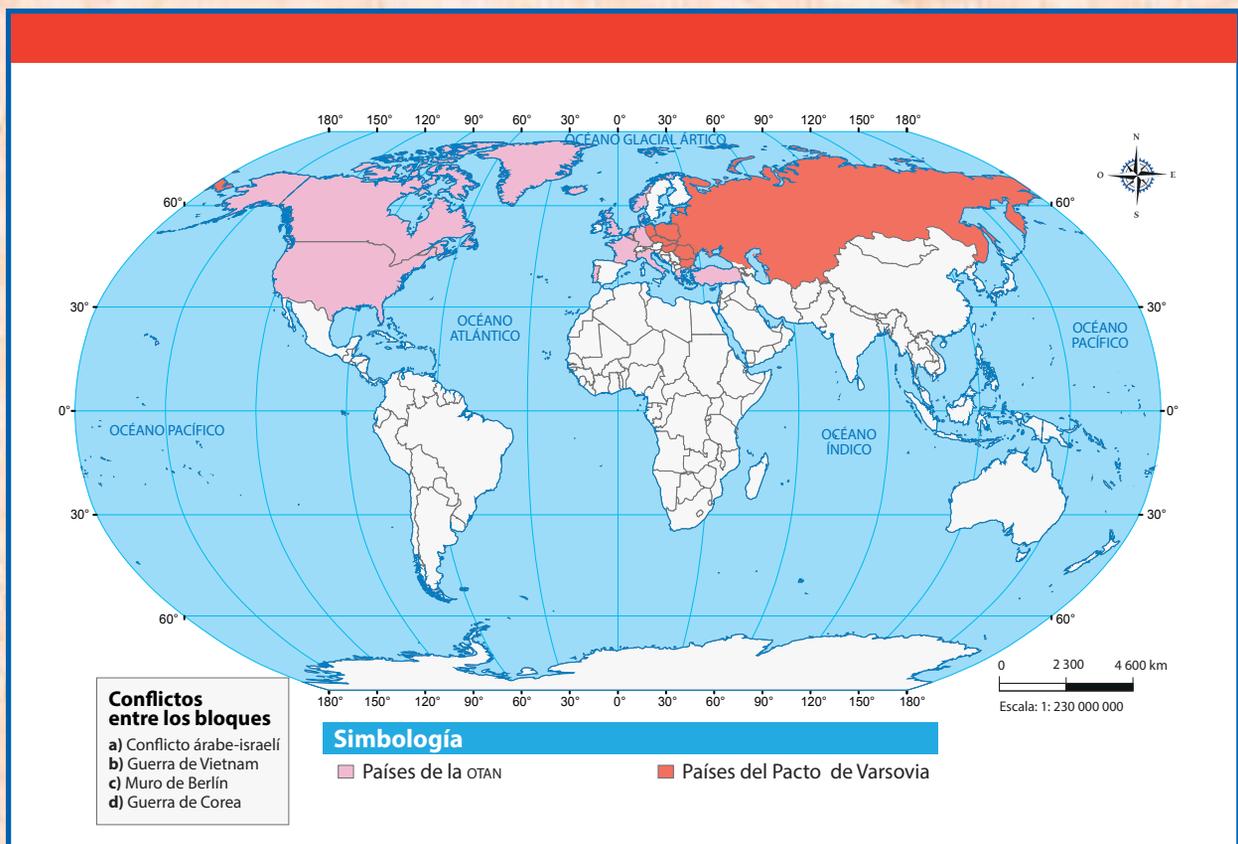
2. Observa el mapa. ¿Qué proceso histórico representa? Escribe la opción correcta en el recuadro de título del mapa.

a) El mundo globalizado

b) La expansión de la democracia

c) El mundo durante la Guerra Fría

d) La división de la Unión Soviética



Adaptado de: Duby, G. (1987). *Atlas Histórico Mundial*, Barcelona, Debate.

3. Coloca en el mapa los incisos correspondientes de acuerdo con los conflictos que se enlistan en el recuadro Conflictos entre los bloques.

4. Subraya una de las características de la Guerra Fría:

- a) Tensión entre EUA y la URSS.
- b) Auge del fascismo.
- c) Desarrollo de la globalización.
- d) Imperialismo.

5. ¿Cuál fue una de las consecuencias de la perestroika para los ciudadanos de la Unión Soviética?

- a) Siguieron viviendo en un mundo bipolar.
- b) Se incorporaron a una economía capitalista.
- c) Lograron atajar la hegemonía capitalista.
- d) No continuaron sus estudios universitarios.

6. Encierra con un círculo las frases que se refieran a las causas del fin del sistema bipolar.

- Carrera armamentista.
- El derrumbe del Muro de Berlín.
- La caída del nazismo.
- El conflicto árabe-israelí.
- El avance de la democracia en Europa del Este.

7. Lee los siguientes hechos y procesos y coloca (F) si es falso o (V) si es verdadero, según corresponda:

Hechos y procesos	F	V
La intervención de EUA y la URSS en conflictos armados ocurridos fuera del territorio de las dos potencias fue una manifestación de la Guerra Fría.		
Con la globalización, las empresas multinacionales perdieron su capacidad de expandir sus procesos de producción y operación comercial a otros países.		
El origen del conflicto árabe-israelí derivó en la decisión de la ONU, en 1948, de crear el Estado de Israel.		

8. Escribe en tu cuaderno una breve explicación acerca de qué recursos tienes para aprender historia. Considera los que te han sido útiles durante el presente ciclo escolar.

9. Marca con una X las características de la globalización.

- a) Internet permite comunicarnos al instante a cualquier parte del mundo.
- b) Las empresas multinacionales sólo invierten en sus países de origen.
- c) Existen productos cuyas partes se realizan en diversos lugares del mundo.

Pasado-presente:

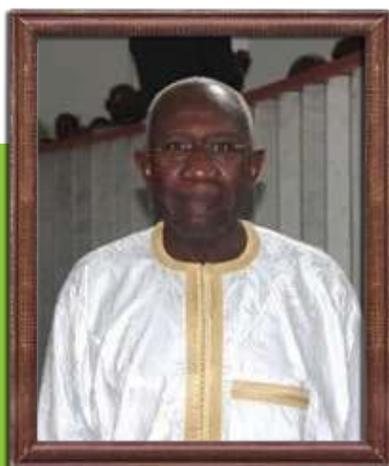
La guerra a través del tiempo

Existen distintos tipos de conflictos violentos: las guerras entre Estados y los conflictos que se desarrollan dentro de ellos.

La violencia se ha presentado a lo largo del tiempo por diferentes motivos: invasión de territorios, revoluciones de independencia, luchas por derechos sociales, imposiciones de modelos ideológicos, políticos y religiosos; defensa de la identidad; apropiación de recursos naturales –como los hidrocarburos– y el crimen organizado, entre otros.



La Guerra de Secesión de Estados Unidos (1861-1865) fue una guerra civil que enfrentó a los estados industriales del norte contra los estados agrícolas del sur, que eran esclavistas. En 1863 Abraham Lincoln decretó la abolición de la esclavitud.



Desde la perspectiva del profesor senegalés Iba Der Thiam, la paz y el futuro de nuestro planeta en el siglo XXI dependerán de la resolución de retos como la pobreza, la desnutrición, la atención de las enfermedades, la inversión en países del sur, especialmente en África, y el equilibrio entre países ricos y pobres.



En Argentina se denominó Conquista del Desierto (1878 -1885) al desplazamiento y exterminio de la población indígena por el ejército argentino, justificado como un acto civilizatorio.



La Rebelión de los Bóxer (1899-1901) fue un movimiento chino que resistió la intromisión extranjera (colonialismo) en su territorio. Fue derrotada en septiembre de 1901 por una coalición de países imperialistas, liderados por Gran Bretaña.



Guerra del Golfo Pérsico (1990-1991) se originó por la invasión de Irak a Kuwait. En febrero de 1991 comenzó la operación "Tormenta del desierto", encabezada por Estados Unidos, que terminó con la derrota de Iraq. La causa profunda de esta guerra fue controlar el petróleo de la región.



En la Guerra Civil Española (1936-1939) se enfrentaron republicanos y nacionalistas. Los primeros defendían el Estado laico y el parlamentarismo. Los segundos defendían la monarquía, la Iglesia y los privilegios de la aristocracia.



Pasado-presente:

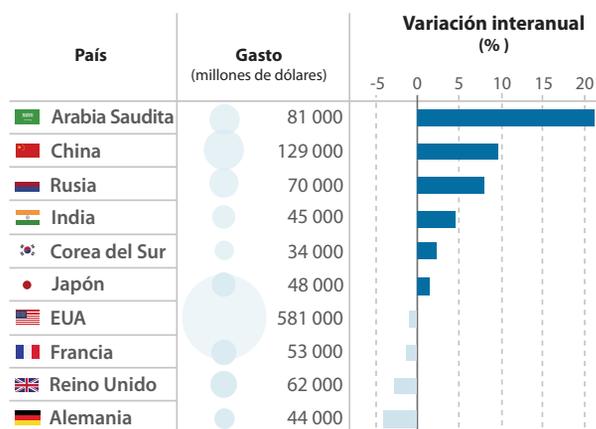
La guerra a través del tiempo

La guerra ha estado presente desde el origen de los primeros seres humanos y ha cambiado a lo largo de la historia. Para terminar el curso, reflexionarás acerca de la presencia de la guerra en la actualidad y reconocerás sus transformaciones a lo largo del tiempo, así como la diferencia entre conflictos violentos y guerras entre Estados.

Actividad

1. Con la guía del maestro, en grupo analicen la infografía:
 - a) Identifiquen cuáles son conflictos internos y cuáles guerras entre Estados.
 - b) Comenten cuáles consideran que fueron las causas de esos conflictos.
 - c) Observen las imágenes y comenten cómo ha cambiado la forma de hacer la guerra.

Tabla 3.1 GASTO MILITAR EN 2014



Fuente: Instituto Internacional de Estudios Estratégicos.



En el recurso audiovisual *La guerra ayer y hoy* te platicaremos sobre la guerra en Siria y sus raíces en el pasado de esa nación, así como los diversos factores involucrados en ese conflicto.

2. Formen parejas para analizar la tabla 3.1:
 - a) Identifiquen los cuatro países con mayor gasto militar.
 - b) ¿Cuál es el país con más gasto militar en 2014? ¿Por qué piensan que gasta tanto dinero?
3. Ubiquen en el mapa "Conflictos violentos en el mundo", de la sección *Voces del pasado*, los países con mayor gasto militar:
 - a) ¿Estos países tienen conflictos violentos?
 - b) ¿A qué piensan que se debe?
4. En equipos y con orientación del maestro, realicen un noticiero histórico. Para ello:
 - a) Elijan un conflicto actual entre dos o más Estados o un conflicto dentro de algún país.
 - b) Planteen una o más hipótesis sobre las posibles causas y consecuencias del conflicto que eligieron y escriban sus notas informativas.
 - c)  Tomen como fuentes la infografía sobre la guerra, la tabla 3.1, el mapa "Conflictos violentos en el mundo", el recurso audiovisual y sus libros de Historia, Geografía y Formación Cívica y Ética.

5. Una vez terminado, presenten sus notas informativas al grupo y, a partir de la valoración de sus compañeros, corrijan o complementenlas.

Pasado-presente:

Derechos de la mujer y la infancia

1791

Declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana, que postulaba la dignidad de las mujeres y el reconocimiento de sus derechos y libertades fundamentales.

1881

Primeras leyes que garantizaron la educación a niños y niñas; se promulgaron en Francia.

1945

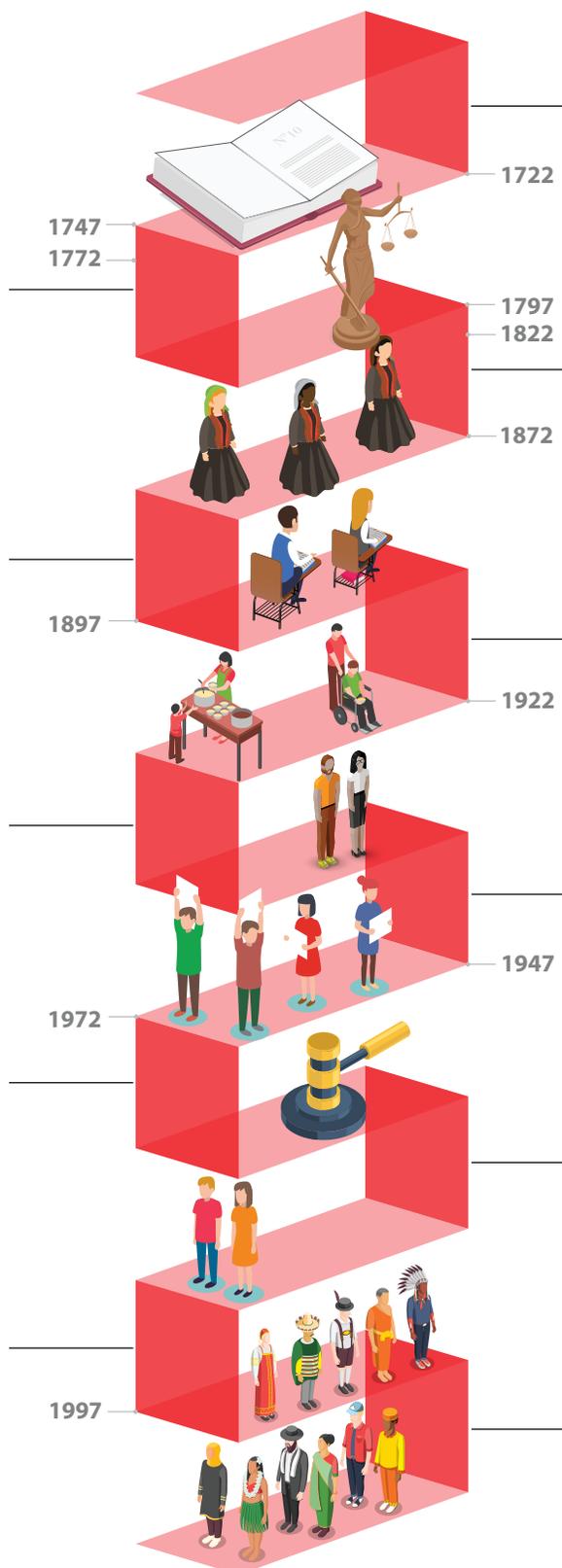
Carta de la ONU en la que reconoce la igualdad entre hombres y mujeres.

1979

Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. Es considerada la carta de los derechos humanos de las mujeres.

1992

Declaración sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas (ONU).



1697

Se publica la segunda parte del libro *La proposición formal dedicada a las damas para el mejoramiento de sus verdaderos y más grandes intereses*, de la autora británica Mary Astell. La primera parte se publicó en 1694.

1857

Huelga de obreras de la industria textil y de la confección por el derecho al trabajo y garantías de condiciones laborales más humanas. Este acontecimiento ocurrió en Nueva York y propició la celebración del Día Internacional de la Mujer el 8 de marzo.

1919

Nace Save the Children, organización humanitaria que ayuda a niños y niñas refugiados y desplazados en Europa luego de la Primera Guerra Mundial.

1946

Surge el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef)

1950 a la fecha Difusión de ideas relativas a que las verdaderas diferencias entre hombres y mujeres no son biológicas, sino culturales.

1989

La ONU firma la Convención sobre los Derechos del Niño. Establece los derechos económicos, sociales y culturales de niños y niñas.

2000 a la fecha Marchas de mujeres en el mundo en demanda de justicia social y económica, así como por sus derechos reproductivos.

2001

Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural para promover el diálogo, el respeto y la comprensión entre las culturas.

Pasado-presente:

Derechos de la mujer y la infancia

El reconocimiento de los derechos humanos es un logro que se ha gestado poco a poco, por diversos actores y en diferentes etapas y procesos históricos. Para cerrar el curso, conocerás los movimientos en favor de los derechos de la infancia, de las mujeres y de los integrantes de minorías sociales (étnicas, religiosas, ideológicas, sexuales y lingüísticas), y harás propuestas para hacer un mundo más justo e incluyente.

Actividad

1. En equipos, realicen las siguientes actividades con base en la línea del tiempo:
 - a) Identifiquen los hechos y procesos históricos relacionados con el movimiento en favor de los derechos de la mujer.
 - b) Escojan dos hechos que les parezcan más importantes y expliquen por qué son relevantes.
 - ¿Por qué piensan que el reconocimiento de los derechos de igualdad entre mujeres y hombres se hizo hasta el siglo xx?, ¿en los siglos anteriores había igualdad?
 - ¿En el lugar donde viven se respetan los derechos de las mujeres?, ¿qué formas de discriminación e intolerancia aún persisten?
 - Escriban los cambios que consideran necesarios para lograr la equidad.
2. Consulta el texto “La historia de la niñez” en el apartado *Voces del pasado*. A partir de los hechos que se enuncian en la línea del tiempo sobre la protección a la niñez, compara y anota en tu cuaderno:
 - a) Los cambios que identificas en la forma de vida de los niños y niñas.
 - b) Las instituciones y hechos relacionados con la protección de los derechos de los niños.
 - c) ¿Conoces tus derechos? Investiga dos de ellos en la Convención sobre los Derechos del Niño. Comenta con tus compañeros si se respetan tus derechos. ¿Qué puedes hacer para que se cumplan? Apóyate en tu libro de Formación Cívica y Ética.
3. Encuentra en la línea del tiempo acciones que protegen los derechos de las minorías y fomentan el respeto a la diversidad.
 - a) Reflexiona sobre lo siguiente: ¿qué pasaría si no se respeta la diversidad?
4. Sigue las indicaciones del maestro para hacer una plenaria en torno a lo siguiente:
 - a) De los grupos representados en la línea del tiempo, ¿a cuál se le reconocieron sus derechos de manera más tardía?
 - b) ¿A qué piensas que se debe?
5. En 1948, la ONU reconoció jurídica y políticamente los derechos humanos de todas las personas sin importar sus condiciones de vida o la voluntad de sus naciones. Sin embargo, esto aún no es una realidad. En grupo, propongan acciones para que las personas de su comunidad vean cumplidos sus derechos humanos. Recuerden que deben ser acciones que ustedes puedan llevar a cabo.



En el recurso audiovisual *Pensar el pasado desde el presente y proyectar el futuro* descubrirás diversos movimientos sociales que han luchado por la justicia, sus antecedentes históricos y su vigencia en el mundo actual.



Voces del pasado

Introducción

La sección *Voces del pasado* es un compendio de documentos que tienen la finalidad de acercarte al manejo de fuentes primarias y secundarias que apoyan el estudio de los temas de la asignatura de Historia, así como de las investigaciones que realizarás en las Unidades de Construcción del Aprendizaje (UCA).

El uso de fuentes históricas es muy importante para tu formación. Mediante su lectura, análisis e interpretación podrás comprender que la historia es una disciplina que se construye con base en evidencias documentales, materiales y testimoniales. En este sentido, es importante que aprendas a utilizar fuentes primarias y secundarias para reconocer, explicar y argumentar hechos y procesos históricos.

El compendio reúne treinta y tres fuentes, las cuales: *a)* son representativas de los contenidos de estudio de tu libro de texto gratuito; *b)* te permitirán ampliar, profundizar y ver desde diversas perspectivas los acontecimientos y procesos históricos; *c)* abarcan del siglo XVIII al XXI; *d)* tienen diferentes intenciones comunicativas: relatos, cartas, discursos, notas periodísticas, textos académicos y legislativos, poemas, mapas históricos, imágenes, testimonios y letras de canciones, los cuales dan voz a diferentes sujetos de la historia.

Los elementos de identificación de cada fuente son los siguientes:



Para conocer la referencia bibliográfica de donde se obtuvo cada documento, consulta la página 267.

EL CONTRATO SOCIAL (1762)¹

Jean-Jacques Rousseau

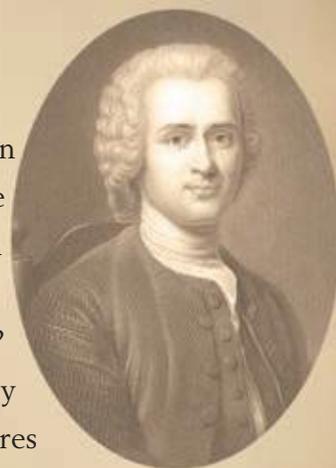
[...] ¿Estará prohibido por ello recurrir al médico? ¿Si un bandido me sorprende en una selva, estaré, no solamente por la fuerza, sino aun, pudiendo evitarlo, obligado en consciencia a entregarle mi bolsa?

¿Por qué, en fin, la pistola que él tiene es un poder? Convengamos, pues, en que la fuerza no hace el derecho y en que no se está obligado a obedecer sino a los poderes legítimos.

[...] Renunciar a su libertad es renunciar a su condición de hombre, a los derechos de la humanidad y aun a sus deberes. [...] Semejante renuncia es incompatible con la naturaleza del hombre: despojarse de la libertad es despojarse de moralidad.

Encontrar una forma de asociación que defienda y proteja con la fuerza común la persona y los bienes de cada asociado, y por la cual cada uno, uniéndose a todos, no obedezca sino a sí mismo y permanezca tan libre como antes [...] tal es el problema fundamental cuya solución da el contrato social. Dicho contrato puede enunciarse así: cada uno pone en común su persona y todo su poder bajo la suprema dirección de la voluntad general.

Luego, ¿qué es el Gobierno?: un cuerpo intermediario establecido entre los súbditos y el soberano para su mutua comunicación, encargado de la ejecución de las leyes y del mantenimiento de la libertad. Llamo por consiguiente Gobierno o suprema administración al ejercicio legítimo del poder ejecutivo. No es bueno que el que hace las leyes las ejecute. [...] Nada es tan peligroso como la influencia de los intereses privados en los negocios públicos.



EL ESPÍRITU DE LAS LEYES (1748)²

Capítulo VI

De la constitución de Inglaterra

Montesquieu

Hay en todos los Estados tres especies de poder: el legislativo, el de ejecutar aquello que depende del derecho de gentes y el de ejecutar lo que depende del derecho civil.

Por el primero, el príncipe ó el magistrado hace leyes, para algún tiempo o para siempre, y corrige y abroga las que existen. Por el segundo, hace la paz o la guerra, envía o recibe embajadas, vela por la seguridad, previene las invasiones. Por el tercero, castiga los crímenes o juzga los pleitos de los particulares. Este último debe llamarse poder judicial y el otro simplemente poder ejecutivo del Estado.

La libertad política, en los ciudadanos, es aquella tranquilidad de ánimo que nace de la opinión que cada uno tiene de su seguridad; y para que exista esta libertad, es menester que ningún ciudadano pueda temer a otro.

Cuando el poder legislativo y el ejecutivo se reúnen en la misma persona o el mismo cuerpo de magistrados, no hay libertad, porque puede temerse que el monarca o el tirano haga leyes tiránicas para ejecutarlas tiránicamente. No hay tampoco libertad si el poder judicial no está separado del legislativo y el ejecutivo. Si está unido a la potestad legislativa, el poder de decidir de la vida y la libertad de los ciudadanos será arbitrario, porque el juez será al mismo tiempo legislador: si está unido al poder ejecutivo, el juez tendrá en su mano la fuerza de un opresor.

Todo estaría perdido si el mismo hombre, o el mismo cuerpo de los próceres o de los nobles o del pueblo, ejerciese estos tres poderes: el de hacer las leyes, el de ejecutar las resoluciones públicas y el de juzgar los delitos o las diferencias de los particulares.



[Nota de la editora: la traducción de este texto corresponde al siglo XIX por lo que hemos conservado la ortografía original.]

LOS NIVELES DE VIDA DURANTE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL (1992)³

Antonio Escudero



Ningún historiador niega que la Revolución Industrial elevara a la larga los niveles de vida de los trabajadores. La población obrera y campesina de los países que se industrializaron consumía más a fines del siglo XIX que en el siglo XVIII. Tenía una mayor esperanza de vida y también había logrado una mejor

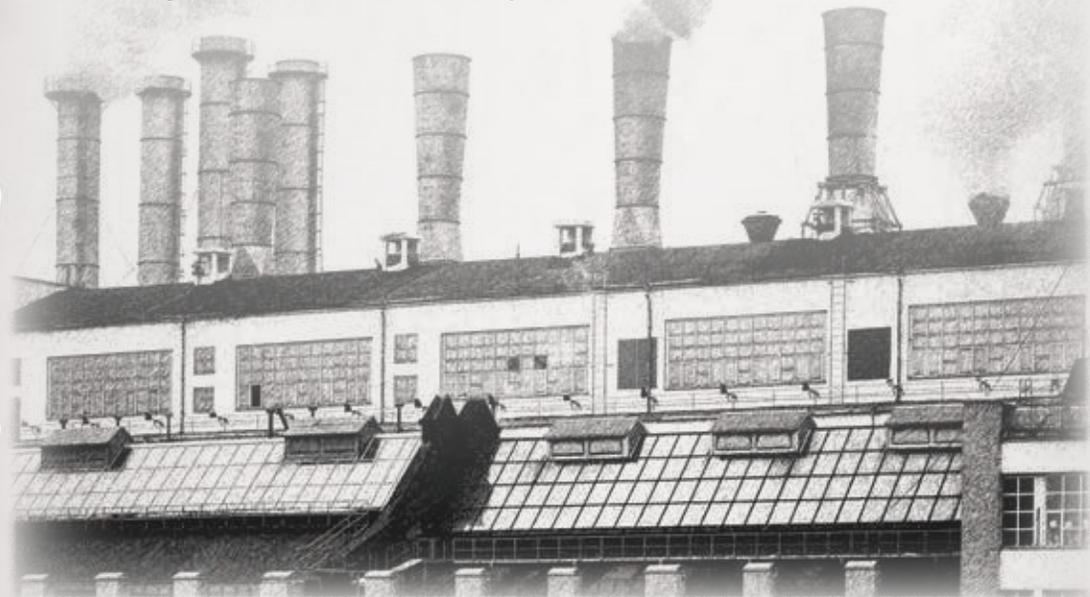
educación y sanidad. Sin embargo, un tema muy debatido por los historiadores es si esa elevación del bienestar se dio o no durante las primeras décadas de la Revolución Industrial. Dos tendencias han surgido en relación con este tema: la “pesimista” y la “optimista”. Los historiadores pesimistas sostienen que los trabajadores disminuyeron su nivel de vida durante los primeros tiempos de la Revolución Industrial. Afirman que los salarios bajaron. Que las condiciones de trabajo en las fábricas eran más penosas que en los talleres artesanales o en el campo. Que en las fábricas trabajaban 14 o 15 horas diarias mujeres y niños de corta edad. Que las ciudades eran insalubres y la población de los barrios obreros vivía hacinada en sus hogares. La escuela pesimista sostiene, pues, que el aumento de la renta nacional durante las primeras décadas de la industrialización benefició exclusivamente a los capitalistas y a las clases medias. La mayor riqueza se había concentrado de este modo en manos de una minoría de la población.

La tendencia optimista mantiene puntos de vista contrarios. Admitiendo que el nivel de vida de los trabajadores era muy bajo, algunos historiadores piensan que los salarios subieron. Que las condiciones de trabajo en las fábricas eran similares a las que antes existían en los talleres y hogares campesinos, donde también hombres, mujeres y niños trabajaban muchas horas. Que la mortalidad disminuyó en las ciudades pese a su insalubridad, lo que demostraría que la vida en el campo antes de la Revolución Industrial no era precisamente bucólica.

La escuela optimista sostiene, pues, que el aumento de la renta nacional durante las primeras décadas de la industrialización benefició a capitalistas y clases medias más que a trabajadores, pero que éstos también elevaron algo su nivel de vida.

El debate entre pesimistas y optimistas no ha concluido porque es muy difícil medir el nivel de vida durante los inicios de la Revolución Industrial. La primera dificultad procede de la escasa información todavía disponible sobre la evolución de los salarios reales [...]. Otras dificultades provienen de la escasa información existente sobre los precios o sobre los niveles de desempleo. Tampoco se sabe lo suficiente sobre las condiciones de trabajo en talleres artesanales y en hogares campesinos anteriores a la Revolución Industrial.

No se puede, por tanto, emitir un juicio definitivo sobre si esas condiciones fueron peores o similares en las fábricas. Si aumentara o disminuyera el nivel de vida, lo cierto es que los trabajadores que vivieron la primera fase de la Revolución Industrial participaron muy escasamente del aumento de la riqueza. Sobre ellos recayó la peor parte de la industrialización: salarios de subsistencia, condiciones de trabajo a menudo inhumanas, mayor que otras clases sociales y ruptura de sus modos de vida tradicionales. Nada de esto puede negarse. Pero también es cierto que las clases trabajadoras de los países que se industrializaron lograron a la larga un nivel de vida muy superior al de las sociedades preindustriales. Este acceso a un mayor bienestar no fue sólo resultado del aumento de la productividad y de la riqueza, sino de una mejor distribución de la renta gracias a las conquistas sociales de los trabajadores.

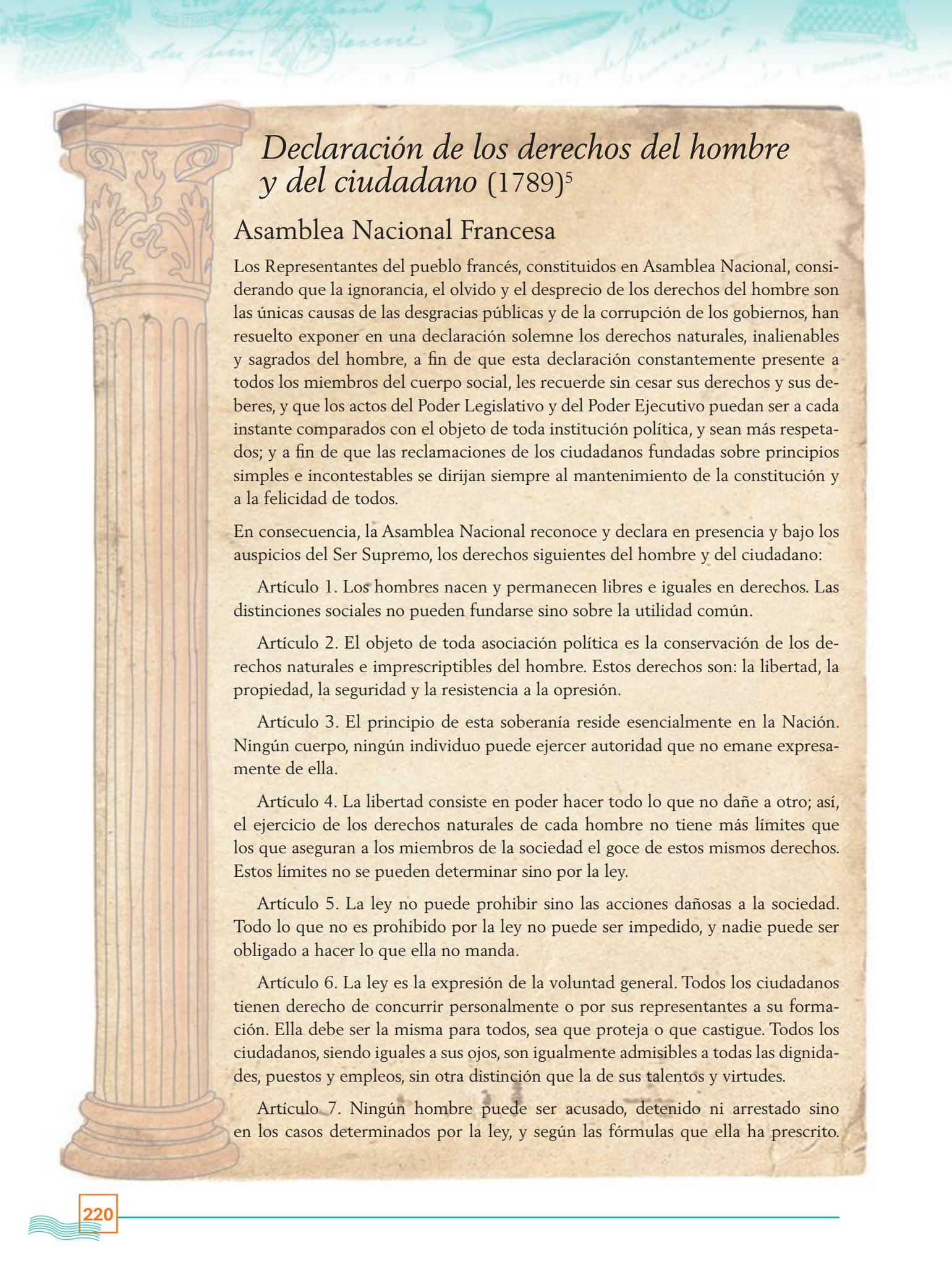


EL NUEVO COLOSO (1883)⁴

Emma Lazarus

No como el gigante de bronce de fama griega,
de miembros conquistadores entre tierra y tierra;
se levanta aquí, a las puertas de nuestro anochecer bañadas por el mar
una mujer poderosa con una antorcha, cuya flama
es el relámpago prisionero, y su nombre
Madre de los Exiliados. De su mano de faro
se desprende el brillo de la vivienda mundial; sus calmos ojos dominan
el puerto de puentes colgantes que enmarca a las ciudades gemelas.
“¡Conserven, tierras antiguas, su pompa legendaria!”, grita ella
con labios silentes. “Denme sus cansadas, sus pobres,
sus masas hacinadas deseosas de un respiro libre,
el desdichado detritus de su costa rebosante.
Envíame a los desamparados, revolcados por la tempestad,
¡alzo mi lámpara junto a la puerta dorada!”





Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano (1789)⁵

Asamblea Nacional Francesa

Los Representantes del pueblo francés, constituidos en Asamblea Nacional, considerando que la ignorancia, el olvido y el desprecio de los derechos del hombre son las únicas causas de las desgracias públicas y de la corrupción de los gobiernos, han resuelto exponer en una declaración solemne los derechos naturales, inalienables y sagrados del hombre, a fin de que esta declaración constantemente presente a todos los miembros del cuerpo social, les recuerde sin cesar sus derechos y sus deberes, y que los actos del Poder Legislativo y del Poder Ejecutivo puedan ser a cada instante comparados con el objeto de toda institución política, y sean más respetados; y a fin de que las reclamaciones de los ciudadanos fundadas sobre principios simples e incontestables se dirijan siempre al mantenimiento de la constitución y a la felicidad de todos.

En consecuencia, la Asamblea Nacional reconoce y declara en presencia y bajo los auspicios del Ser Supremo, los derechos siguientes del hombre y del ciudadano:

Artículo 1. Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos. Las distinciones sociales no pueden fundarse sino sobre la utilidad común.

Artículo 2. El objeto de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre. Estos derechos son: la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión.

Artículo 3. El principio de esta soberanía reside esencialmente en la Nación. Ningún cuerpo, ningún individuo puede ejercer autoridad que no emane expresamente de ella.

Artículo 4. La libertad consiste en poder hacer todo lo que no dañe a otro; así, el ejercicio de los derechos naturales de cada hombre no tiene más límites que los que aseguran a los miembros de la sociedad el goce de estos mismos derechos. Estos límites no se pueden determinar sino por la ley.

Artículo 5. La ley no puede prohibir sino las acciones dañosas a la sociedad. Todo lo que no es prohibido por la ley no puede ser impedido, y nadie puede ser obligado a hacer lo que ella no manda.

Artículo 6. La ley es la expresión de la voluntad general. Todos los ciudadanos tienen derecho de concurrir personalmente o por sus representantes a su formación. Ella debe ser la misma para todos, sea que proteja o que castigue. Todos los ciudadanos, siendo iguales a sus ojos, son igualmente admisibles a todas las dignidades, puestos y empleos, sin otra distinción que la de sus talentos y virtudes.

Artículo 7. Ningún hombre puede ser acusado, detenido ni arrestado sino en los casos determinados por la ley, y según las fórmulas que ella ha prescrito.

Los que solicitan, expiden, ejecutan o hacen ejecutar órdenes arbitrarias, deben ser castigados; pero todo ciudadano llamado o sorprendido en virtud de la ley debe obedecer al instante: de no ser así, se hace culpable por la resistencia.

Artículo 8. La ley no debe establecer sino penas estrictas y evidentemente necesarias, y ninguno puede ser castigado sino en virtud de una ley establecida y promulgada anteriormente al delito y legalmente aplicada.

Artículo 9. Todo hombre se presume inocente hasta que haya sido declarado culpable; si se juzga indispensable su arresto, cualquier rigor que no sea sumamente necesario para asegurar su persona debe ser severamente reprimido por la ley.

Artículo 10. Ninguno debe ser inquietado por sus opiniones aunque sean religiosas, con tal de que su manifestación no turbe el orden público establecido por la ley.

Artículo 11. La libre comunicación de los pensamientos y de las opiniones es uno de los derechos más preciosos del hombre: todo ciudadano en su consecuencia puede hablar, escribir, imprimir libremente, debiendo sí responder de los abusos de esta libertad en los casos determinados por la ley.

Artículo 12. La garantía de los derechos del hombre y del ciudadano necesita una fuerza pública: esta fuerza, pues, se instituye para la ventaja de todos, y no para la utilidad particular de aquellos a quienes se confía.

Artículo 13. Para la mantención de la fuerza pública y los gastos de administración es indispensable una contribución común: ella debe repartirse igualmente entre todos los ciudadanos en razón de sus facultades.

Artículo 14. Todos los ciudadanos tienen derecho de hacerse constar, o pedir razón por sí mismos, o por sus Representantes, de la necesidad de la contribución pública, de consentirla libremente, de saber su empleo y de determinar la cuota, el lugar, el cobro y la duración.

Artículo 15. La sociedad tiene derecho de pedir cuenta de su administración a todo agente público.

Artículo 16. Toda sociedad en la cual la garantía de derechos no está asegurada, ni la separación de los poderes determinada, no tiene Constitución.

Artículo 17. Siendo las propiedades un derecho inviolable y sagrado, ninguno puede ser privado, si no es cuando la necesidad pública, legalmente hecha constar, lo exige evidentemente, y bajo la condición de una previa y justa indemnización.



Declaración de Independencia de los Estados Unidos de América

(1776)⁶

Thomas Jefferson

Cuando en el curso de los acontecimientos humanos se hace necesario para un pueblo disolver los vínculos políticos que lo han ligado a otro y tomar entre las naciones de la tierra el puesto separado e igual a que las leyes de la naturaleza y el Dios de esa naturaleza le dan derecho, un justo respeto al juicio de la humanidad exige que declare las causas que lo impulsan a la separación.

Sostenemos como evidentes estas verdades: que todos los hombres son creados iguales; que son dotados por su Creador de ciertos derechos inalienables; que entre éstos están la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad; que para garantizar estos derechos se instituyen entre los hombres los gobiernos, que derivan sus poderes legítimos del consentimiento de los gobernados; que cuando quiera que una forma de gobierno se haga destructora de estos principios, el pueblo tiene el derecho a reformarla o abolirla e instituir un nuevo gobierno que se funde en dichos principios, y a organizar sus poderes en la forma que a su juicio ofrecerá las mayores probabilidades de alcanzar su seguridad y felicidad. La prudencia, claro está, aconsejará que no cambie por motivos leves y transitorios gobiernos de antiguo establecidos; y, en efecto, toda la experiencia ha demostrado que la humanidad está más dispuesta a padecer, mientras los males sean tolerables, que a hacerse justicia aboliendo las formas a que está acostumbrada. Pero cuando una larga serie de abusos y usurpaciones, dirigida invariablemente al mismo objetivo, demuestra el designio de someter al pueblo a un despotismo absoluto, es su derecho, es su deber, derrocar ese gobierno y establecer nuevos resguardos para su futura seguridad. Tal ha sido el paciente sufrimiento de estas colonias; tal es ahora la necesidad que las obliga a reformar su anterior sistema de gobierno. La historia del actual rey de la Gran Bretaña es una historia de repetidos agravios y usurpaciones, encaminados todos directamente hacia el establecimiento de una tiranía absoluta sobre estos estados. Para probar esto, sometemos los hechos al juicio de un mundo imparcial.

Ha negado su aprobación a leyes de las más saludables y necesarias para el bien de todos.

Ha prohibido a sus gobernadores aprobar leyes de importancia inmediata y urgente, a menos que se suspenda su puesta en vigor hasta no haber obtenido su aprobación; y, una vez hecho así, ha desdeñado totalmente ocuparse de ellas.

Se ha negado a aprobar otras leyes para la colocación de grupos numerosos de personas, a menos que esas personas renuncien al derecho de representación en la legislatura, derecho inestimable para ellas y temible sólo para los tiranos.

Ha convocado a los cuerpos legislativos en lugares inhabituales, incómodos y distantes del depósito de sus archivos públicos, con el sólo propósito de cansarlos en el cumplimiento de sus disposiciones.

Ha disuelto repetidamente las cámaras de representantes por oponerse con firmeza viril a su violación de los derechos del pueblo.

Después de disolverlas, durante mucho tiempo se ha negado a hacer que se elijan otras, por lo que los poderes legislativos, no sujetos a la aniquilación, sin limitaciones han vuelto al pueblo para su ejercicio, mientras que el Estado permanece expuesto a todos los peligros de invasión externa y a las convulsiones internas.

Se ha propuesto evitar la colonización de estos estados, obstaculizando con ese propósito las leyes de naturalización de extranjeros, negándose a aprobar otras que alienten las migraciones en el futuro y aumentando las condiciones para las nuevas apropiaciones de tierras.

Ha entorpecido la administración de justicia, negando su aprobación a leyes para el establecimiento de los poderes judiciales.

Ha hecho que los jueces dependan de su sola voluntad por la tenencia de sus cargos y por el monto y pago de sus salarios.

Ha creado una multitud de nuevos cargos y enviado aquí enjambres de funcionarios a hostigar a nuestro pueblo y a comerse su hacienda.

Ha mantenido entre nosotros, en tiempos de paz, ejércitos permanentes sin el consentimiento de nuestra legislatura.

Ha influido para hacer al ejército independiente del poder civil y superior a él.

Se ha aliado con otros para someternos a una jurisdicción extraña a nuestra constitución y desconocida por nuestras leyes, dándoles su aprobación para sus actos de pretendida legislación: para acantonar nutridos cuerpos de tropas armadas entre nosotros; para protegerlas, mediante remedos de juicio, del castigo por los asesinatos de que hayan hecho víctimas a los habitantes de estos estados; para impedir nuestro comercio con todas las partes del mundo; para imponernos impuestos sin nuestro consentimiento; para privarnos, en muchos casos, de los beneficios del juicio con jurado; para llevarnos a ultramar con objeto de ser juzgados por supuestas ofensas; para abolir el Libre sistema de Leyes Inglesas en una provincia vecina, estableciendo allí un gobierno arbitrario y extendiendo sus fronteras a manera de hacer de ella un ejemplo y un instrumento adecuado para introducir el mismo gobierno absoluto en estas colonias; para quitarnos nuestras cartas, aboliendo nuestras leyes más estimables y alterando fundamentalmente las formas de nuestros gobiernos; para suspender a nuestras legislaturas y declararse a sí mismos investidos de poder para legislar por nosotros en cualquier caso que sea.

Ha abdicado al gobierno de aquí, declarándonos fuera de su protección y costeando la guerra en contra nuestra.

Ha saqueado nuestros mares, devastado nuestras costas, incendiado nuestras ciudades y destruido las vidas de nuestra gente.

En este momento, transporta grandes ejércitos de mercenarios extranjeros para concluir su obra de muerte, desolación y tiranía, iniciada ya en condiciones de crueldad y perfidia apenas igualadas en las más bárbaras épocas y totalmente indignas del jefe de una nación civilizada.

Ha obligado a nuestros conciudadanos capturados en altamar a empuñar las armas contra su propio país, a convertirse en verdugos de sus amigos y hermanos o a caer ellos mismos por mano propia.

Ha alentado las insurrecciones domésticas entre nosotros y ha tratado de inducir a los habitantes de nuestras fronteras, los despiadados indios salvajes, cuya norma de lucha es la destrucción indiscriminada de todas las edades, sexos y condiciones.

En cada etapa de estas opresiones, hemos pedido justicia en los términos más humildes: a nuestras repetidas peticiones se ha contestado solamente con repetidos agravios. Un Príncipe, cuyo carácter está así señalado con cada uno de los actos que pueden definir a un tirano, no es digno de ser el gobernante de un pueblo libre.

Tampoco hemos dejado de dirigirnos a nuestros hermanos británicos. Los hemos prevenido de tiempo en tiempo de las tentativas de su poder legislativo para englobarnos en una jurisdicción injustificable. Les hemos recordado las circunstancias de nuestra emigración y radicación aquí. Hemos apelado a su innato sentido de justicia y magnanimidad, y los hemos conjurado, por los vínculos de nuestro parentesco, a repudiar esas usurpaciones, las cuales interrumpirían inevitablemente nuestras relaciones y correspondencia.

También ellos han sido sordos a la voz de la justicia y de la consanguinidad. Debemos, pues, convenir en la necesidad que establece nuestra separación y considerarlos, como consideramos a las demás colectividades humanas: enemigos en la guerra, en la paz, amigos.

Por lo tanto, los Representantes de los Estados Unidos de América, convocados en Congreso General, apelando al Juez Supremo del mundo por la rectitud de nuestras intenciones, en nombre y por la autoridad del buen pueblo de estas Colonias, solemnemente hacemos público y declaramos: Que estas Colonias Unidas son, y deben serlo por derecho, Estados Libres e Independientes; que quedan libres de toda lealtad a la Corona Británica, y que toda vinculación política entre ellas y el Estado de la Gran Bretaña queda y debe quedar totalmente disuelta; y que, como Estados Libres o Independientes, tienen pleno poder para hacer la guerra, concertar la paz, concertar alianzas, establecer el comercio y efectuar los actos y providencias a que tienen derecho los Estados Independientes.

Y en apoyo de esta Declaración, con absoluta confianza en la protección de la Divina Providencia, empeñamos nuestra vida, nuestra hacienda y nuestro sagrado honor.

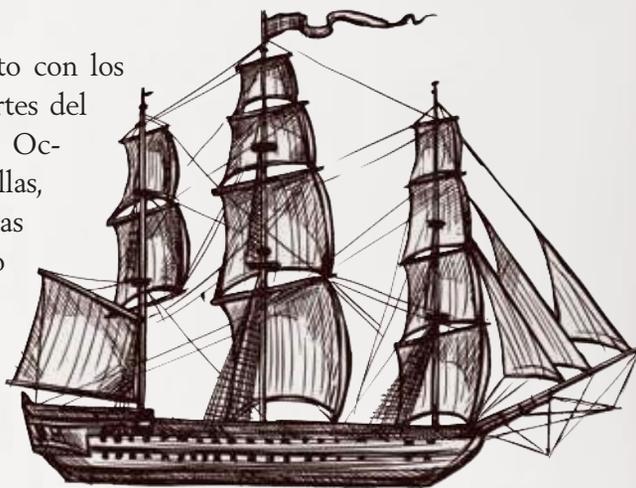
John Hancock

John Adams	Thomas Lynch, Jr.
Samuel Adams	Arthur Middleton
Josiah Bartlett	Thomas M'Kean
Carter Braxton	Lewis Morris
Charles Carroll of Carrollton	Robert Morris
Samuel Chase	John Morton
Abraham Clark	Thomas Nelson, Jr.
George Clymer	William Paca
William Ellery	Robert Treat Paine
William Floyd	John Penn
Benjamin Franklin	George Read
Elbridge Gerry	Caesar Rodney
Button Gwinnett	George Ross
Lyman Hall	Benjamin Rush
Benjamin Harrison	Edward Rutledge
John Hart	Roger Sherman
Joseph Hewes	James Smith
Thomas Heyward, Jr.	Richard Stockton
William Hooper	Thomas Stone
Stephen Hopkins	George Taylor
Francis Hopkinson	Matthew Thornton
Samuel Huntington	George Walton
Thomas Jefferson	William Whipple
Francis Lightfoot Lee	William Williams
Richard Henry Lee	James Wilson
Francis Lewis	John Witherspoon
Philip Livingston	Foliver Wolcott
	George Wythe

Comercio, una manera de unificarse (1735)⁷

Kalm

Filadelfia mantiene gran comercio tanto con los habitantes del país como con otras partes del mundo, especialmente con las Indias Occidentales, América del Sur y las Antillas, Inglaterra, Irlanda, Portugal y diversas colonias inglesas de Norteamérica. Pero solamente los barcos de los ingleses tienen permiso para llegar a este puerto.



Filadelfia recoge las ganancias más grandes de este negocio en las Indias Occidentales. Pues allá, los habitantes embarcan casi diario harina, mantequilla, carne y otras vituallas, maderos tablonés y otras cosas por el estilo. A cambio, reciben azúcar, melaza, ron, añil, caoba u otras mercancías, o aun dinero en efectivo. La verdadera caoba que crece en Jamaica está, actualmente, casi toda talada. Los habitantes de Filadelfia envían tanto los productos de las Indias Occidentales como los suyos propios a Inglaterra; estos últimos incluyen toda clase de maderas, especialmente tablonés de nogal oscuro y roble para construir barcos; en ocasiones barcos contruidos, hierro, cueros y alquitrán. Este último producto se compra en Nueva Jersey, y consecuentemente, sus bosques se arruinan todavía más que los de ninguna otra parte. El dinero en efectivo también se envía a Inglaterra, de donde a su vez, reciben toda clase de mercancías manufacturadas, telas burdas y finas, linos, artículos de hierro y otros metales forjados, y mercancía de las Indias Orientales. Pues ha de observarse que Inglaterra abastece a Filadelfia de casi todos los materiales y artículos que aquí se necesitan.

Probablemente Nueva York mantiene un comercio más extenso que ninguna otra ciudad de las provincias norteamericanas inglesas. El comercio de Nueva York se extiende a muchos lugares, y se dice que envían más barcos a Londres que los enviados desde Filadelfia. A esa capital exportan las diversas pieles que le compran a los indios, azúcar, palo de Campeche y otras maderas para tinte, ron, caoba y muchas otras mercancías que son productos de las Indias Occidentales, junto con todo el dinero que reciben durante las transacciones del comercio. Todos los años se construyen

aquí varios barcos que se envían para su venta a Londres, y en los últimos años se ha embarcado una buena cantidad de hierro a Inglaterra. A cambio, se importan telas de Londres, al igual que todos los artículos de producto o fabricación inglesa, junto con toda clase de mercancía extranjera. Inglaterra, y especialmente Londres, tiene inmensas ganancias con este comercio con sus colonias norteamericanas, pues no solamente Nueva York, sino todas las otras poblaciones inglesas del continente importan tantos artículos de Inglaterra que todo su efectivo, junto con las mercancías que consiguen en los demás países, deben mandarse a Inglaterra para pagar sus cuentas allá, y aun así son insuficientes.

Nueva York envía muchos barcos a las Indias Occidentales con harina, granos, galletas, madera, toneles, tablones, carne de res y de puerco, mantequilla y otras provisiones, junto con unas pocas frutas que se producen aquí. Muchos barcos van a Boston, en Nueva Inglaterra, con cereal y harina, cargando a cambio carne, mantequilla, madera, diferentes especies de pescado y otros artículos que después llevan a las Indias Occidentales. En ocasiones cargan ron en Boston, que se destila allí en grandes cantidades y lo venden aquí con enorme ventaja. A veces, los mercaderes envían embarcaciones con mercancías desde Nueva York a Filadelfia, y otras, desde Filadelfia a Nueva York, lo que al parecer, por lo que se lee en las gacetas, solamente se hace porque ciertos artículos son más baratos en un lugar que en el otro. Cada año envían barcos a Irlanda cargados con toda clase de mercancía de las Indias Occidentales, pero especialmente con semilla de lino que se recoge en este país. La gente de Irlanda, para obtener mejor lino, utiliza la planta antes de que la semilla madure, y por consiguiente, se ven obligados a buscar semilla extranjera. De esta manera se convierte en uno de los principales artículos de comercio.



Sentido común (1776)⁸

Del origen y designio del gobierno en general: con unas observaciones concisas acerca de la constitución inglesa

Thomas Paine

Algunos escritores han confundido de tal modo la sociedad con el Gobierno que hacen muy poca o casi ninguna distinción entre ellos, cuando no solamente son diferentes entre sí, sino que tienen también distinto origen. La sociedad es producida por nuestras necesidades, y el Gobierno por nuestras iniquidades; la primera promueve nuestra felicidad positivamente uniendo nuestras afecciones, y el segundo negativamente restringiendo nuestros vicios. [...]. La primera es un patrón, y el segundo un castigador.

La sociedad en todos los estados es una bendición; pero el Gobierno en su mejor estado no es sino un mal necesario; mas en su peor estado es intolerable; porque cuando nosotros sufrimos, o estamos expuestos a las mismas miserias por causa del Gobierno, que podíamos experimentar en un país sin él, nuestras calamidades se aumentan con la reflexión de que nosotros hemos proveído los medios por los cuales sufrimos.

El Gobierno, lo mismo que el vestido, es la divisa de la inocencia perdida; los palacios de los reyes están edificadas sobre las ruinas de los emparrados del paraíso: porque si fuesen obedecidos uniforme e irresistiblemente los impulsos de la pura conciencia, el hombre no necesitaría de otro legislador; pero no siendo esto así, él encuentra necesario sacrificar una parte de su

propiedad para proveer a la seguridad y protección de las otras; y esto le induce, por la misma prudencia que le aconseja en cualquier otro caso, a escoger de dos males el menor. Por lo cual, siendo la seguridad el verdadero designio y fin del Gobierno, se sigue incontestablemente, que cualquiera forma de él que parezca más verosímil, para asegurárnosla con menos expensas y más grande beneficio, es preferible a todas las otras.

Para adquirir una clara y justa idea del designio del Gobierno, supongámonos un pequeño número de personas establecidas en algún lugar apartado y desprendido del resto de la tierra; ellas representarán entonces a los primeros pobladores de algún país, o del Mundo. En este estado de natural libertad la sociedad será su primer pensamiento. Mil motivos las inducirán a ella: las fuerzas de un hombre son tan desiguales a sus necesidades, y su espíritu tan incapaz para una perpetua soledad, que muy pronto es obligado a solicitar la asistencia y ayuda de otro, que requiere a su torno también lo mismo. Cuatro o cinco unidos serán capaces de levantar una mediana habitación en medio de un desierto; pero un hombre solo emplearía toda su vida en su trabajo sin llegar jamás a su último término y cuando él haya cortado su madera, él no puede transportarla, ni levantarla después

que la haya transportado; del hambre entretanto le obligaría a dejar su trabajo, y sus diversas necesidades le llamarían a diferentes vías. Las enfermedades y las desgracias serían para él todas mortales, porque aunque ni unas ni otras fuesen graves en realidad, le inhabilitarían con todo para vivir, y le reducirían a un estado que se puede decir más bien de perecer que de morir.

La necesidad, pues, como un poder de gravedad, haría venir pronto estos nuevos emigrados a la sociedad, que sería presidida por recíprocas bendiciones, que harían inútiles las obligaciones de la ley y del Gobierno, mientras que ellos permaneciesen perfectamente justos entre sí; pero como nada, sino el Cielo, es impenetrable al vicio, sucedería inevitablemente que a proporción que ellos fuesen superando las primeras dificultades de la emigración, que los une en una causa común, comenzarían a relajarse en sus deberes y en su afición recíproca; y esta relajación haría ver la necesidad de establecer alguna forma de Gobierno para suplir el defecto de virtudes morales.

Algún árbol proporcionado les serviría de Casa Consistorial, bajo cuyas ramas podría juntarse la Colonia entera para deliberar sobre los asuntos públicos. Es más que probable que sus primeras leyes tendrían el título solamente de Regulaciones y que no serían esforzadas por otra penalidad que la desestimación pública. En este primer Parlamento todos los hombres por un derecho natural tendrían un asiento.

Pero como la Colonia se aumentará, los negocios públicos se aumentarán igualmente, y la distancia que los miembros pueden estar separados, hará un inconveniente para juntarse todos ellos y en todas las ocasiones como al principio, cuando

su número era pequeño, sus habitaciones vecinas, y los negocios públicos, pocos y de corta entidad. Esto hará ver la conveniencia de consentir que la parte legislativa sea manejada por un número selecto escogido de todo el Cuerpo, el cual se supone tener en igual riesgo sus intereses, que aque-

llos que lo han elegido; y que obrara en la misma manera que obraría todo el Cuerpo si estuviese presente. Si la Colonia continúa aumentándose, será necesario aumentar el número de los Representantes; y para que el interés de cada parte de la Colonia pueda estar bien atendido, se encontrará que es mejor dividir el todo en partes convenientes, mandando cada una su propio número; y para que los elegidos nunca puedan formar para sí mismos un interés separado del de los electores, la prudencia les indicará la importancia de hacer las elecciones frecuentes; porque como los elegidos pueden por este medio volver a entrar en la clase general de electores, su fidelidad al público por pocos meses será asegurada por la prudente reflexión de no poder formar un cetro para sí mismos.

Y como quiera que esta frecuente permuta ha de establecer un interés común entre todas las partes de la Comunidad, ellas se sostendrán mutua y naturalmente; y en esto (no en el nombre insignificante de rey) consiste la fuerza de un Gobierno y la felicidad de los gobernados.



Las transferencias territoriales (2004)⁹

Carlos Martínez Shaw

El reforzamiento del Estado, su mayor capacidad para controlar a los administrados, para proveer de fondos al tesoro público, para movilizar sus recursos militares por tierra y por mar: todo ello se puso al servicio de una política de expansión territorial que tuvo por escenario tanto a Europa como al mundo colonial y como resultado la afirmación de Francia como primera potencia de la Europa continental y de Inglaterra como primera potencia mundial gracias a su constante adquisición de posiciones en el ámbito ultramarino.

La paz de Utrecht pareció establecer en Europa una era de equilibrio internacional [...]. Los tratados de Utrecht-Rastatt y Estocolmo-Nytadt dejaron definidas de forma muy estable las fronteras de Europa Occidental, poniendo fin a una larga época de constantes transferencias de territorios. Este cuadro de generalizada estabilidad sólo se vería alterado, en efecto, en el escenario italiano [...].

Por tanto, los conflictos europeos no supondrían ya grandes alteraciones en el mapa ni en la correlación de fuerzas de Europa Occidental. Por el contrario, las grandes potencias se enfrentarían sin cesar en el mundo colonial para alcanzar la hegemonía en los territorios extraeuropeos. Una hegemonía que parecía presta a decantarse en favor de Inglaterra, ya desde el propio tratado de Utrecht, que había cedido al Reino Unido los territorios de la bahía de Hudson, Acadia, Terranova, con la consiguiente oportunidad de desarrollar la industria y el comercio de las pieles y de asegurarse el cuasi monopolio de la pesca del bacalao en detrimento de franceses y españoles, más la isla de San Cristóbal, en las Antillas, y dos concesiones comerciales de primer orden americanas: el asiento de esclavos y “el navío de permiso”, una concesión anual que autorizaba a un barco inglés de 500 toneladas a dedicarse al comercio, libre de impuestos, con los puertos hispanoamericanos, coincidiendo con sus ferias comerciales.

En este contexto, la guerra de Sucesión de Austria fue la ocasión de un nuevo enfrentamiento de Inglaterra con España y Francia, que habían firmado el segundo de los “pactos de familia” que unirían a las dos principales ramas borbónicas contra el enemigo común a lo largo del siglo. La paz de Aquisgrán no trajo consecuencias de relieve, pero dejó a los contendientes velando las armas para el nuevo enfrentamiento colonial, que se produciría en el marco de la guerra de los Siete Años y concluiría con la paz de París en 1763, un gran triunfo de Inglaterra, que revalidaría sus derechos sobre Acadia y Terranova, llevaría al Misisipí las fronteras de sus colonias en América del Norte, incorporaría el Canadá francés, las Floridas españolas, algunas islas antillanas (Dominica, Granada, Tobago) y pondría las bases de una India británica, expulsando prácticamente a los franceses, acantonados desde entonces en las cinco factorías que mantendrían hasta el siglo XX.



La paz de París es el hito de mayor trascendencia en la rivalidad colonial mantenida a todo lo largo del siglo XVIII por las grandes potencias de Europa Occidental. Sus consecuencias apenas serían matizadas por el último gran conflicto del siglo originado a raíz de la proclamación de la independencia por parte de las trece colonias británicas de América del Norte. El tratado de Versalles no cuestionaba ni Canadá ni la India, las grandes adquisiciones de 1763, aunque devolviera algunos territorios a sus antiguos ocupantes (Menorca y las dos Floridas a España, Tobago a Francia), mientras la secesión de Estados Unidos se veía paliada por el establecimiento inmediato de relaciones comerciales entre la vieja metrópoli y la nueva república.

En definitiva, los estados europeos no dejaron de dedicarse durante la centuria ilustrada a una de sus ocupaciones favoritas: la guerra. Una guerra que aparece bajo los signos contradictorios de una época de transición: la guerra de conquista territorial persiste, y aunque las fronteras apenas sufren variación en Europa Occidental, sí se producen enormes transferencias de dominios en las colonias, mientras que las motivaciones comerciales, que ya habían producido graves conflictos en el siglo anterior, se convierten en un argumento recurrente en el desencadenamiento de la contienda y en las negociaciones de la paz. Por el contrario, la controversia ideológica desaparece del horizonte bélico, lo que denota una coincidencia en los planteamientos esenciales hasta que el triunfo de la Revolución francesa permita la rápida reconciliación de los enemigos de la víspera y la alianza contra la subversión de todos los estados europeos, monárquicos y republicanos, absolutistas y parlamentarios, para la defensa de un Antiguo Régimen que aparece más cohesionado de los que sugerían las apariencias.

La sociedad colonial (1992)¹⁰

Willi Paul Adams

Las colonias y territorios británicos del continente americano se desarrollaron con extraordinaria rapidez —especialmente en comparación con los territorios españoles— en la primera mitad del siglo XVIII. La superficie colonizada se triplicó. La población, las exportaciones y las importaciones crecieron en una medida hasta entonces desconocida. En la región de los Grandes Lagos, en el Norte, y en la Florida española, en el Sur, el número de habitantes había pasado del millón hacia el año 1745, y en 1775 contaba con unos 2.5 millones. El primer censo del gobierno federal, de 1790, incluía a 3.5 millones de personas; y en 1815 vivían 8.4 millones de personas en el territorio de los Estados Unidos [...].

En Nueva Inglaterra, pese a sus tierras pobres y pedregosas, la mayoría de las personas vivía en el campo y del campo. La mayor parte de las fincas era explotada para cubrir las necesidades de las familias de sus propietarios. Los métodos de cultivo apenas se diferenciaban esencialmente en ninguna de las colonias de los empleados en Europa durante los siglos XVIII, XVI y XV. Una yunta de bueyes uncida al arado, que más rasgaba el suelo que lo rozaba, era todavía en 1775 el instrumento más importante del agricultor del Nuevo Mundo. La disponibilidad de mano de obra esclava tampoco había conducido a implantar métodos cualitativamente nuevos en la agricultura: más bien fomentaban unos métodos basados en una mano de obra intensiva y una explotación primitiva. Existía, sin embargo, una gran diferencia con Europa en la relativa facilidad con que se adquiría la propiedad sobre la tierra. Adam Smith no hacía más que expresar una opinión ampliamente difundida por Europa cuando, en 1776, oponía a la dificultad de adquirir tierras en Europa las oportunidades que tenían los colonos en América del Norte. [...]

En las colonias centrales y en Nueva Inglaterra la cosecha más codiciada era la del trigo. Pensilvania y algunos territorios adyacentes tenían fama, hacia 1775, de ser los graneros de América. Cuando las tierras, no abonadas en su mayoría, no daban ya el suficiente trigo, ocupaban su puesto el maíz, el centeno y la avena. Una parte de las haciendas estaba compuesta todavía por bosques apenas talados que servían de pasto a las vacas, los caballos y los cerdos. La caza, con trampas o escopeta, era el complemento de la agricultura en el interior del país.

En las colonias del sur la agricultura se caracterizaba por la vecindad de las haciendas familiares y de las grandes plantaciones. Las plantaciones producían ya, en forma de monocultivo, para el mercado europeo. En cuanto a sus necesidades de productos manufacturados, dependían de la predisposición a otorgar créditos por parte de las casas

comerciales de Londres, Liverpool, Bristol o Glasgow. La región de la bahía de Chesapeake vivía especialmente del cultivo del tabaco. Las Carolinas se habían especializado en el cultivo del arroz y del añil. Una economía mixta, integrada por agricultura, ganadería y caza (pieles y carne), caracterizaba a toda la región interior de las colonias del sur, extendida hasta las crestas de los Apalaches. Ingleses y escoceses, irlandeses y galeses, alemanes y suizos se habían establecido allí. La mayoría de los africanos, libres o esclavos, vivían en tres de las colonias del sur: en Virginia se calculaban unos 80 000 respectivamente; en Nueva York, alrededor de 1775, unos 22 000 y en Massachusetts, unos 5 000. En todo el territorio de lo que iba a ser Estados Unidos vivían, en 1770, unos 460 000 negros. El porcentaje de la población de color permaneció casi invariable (de un 21 a un 23 por 100) entre 1770 y 1810.

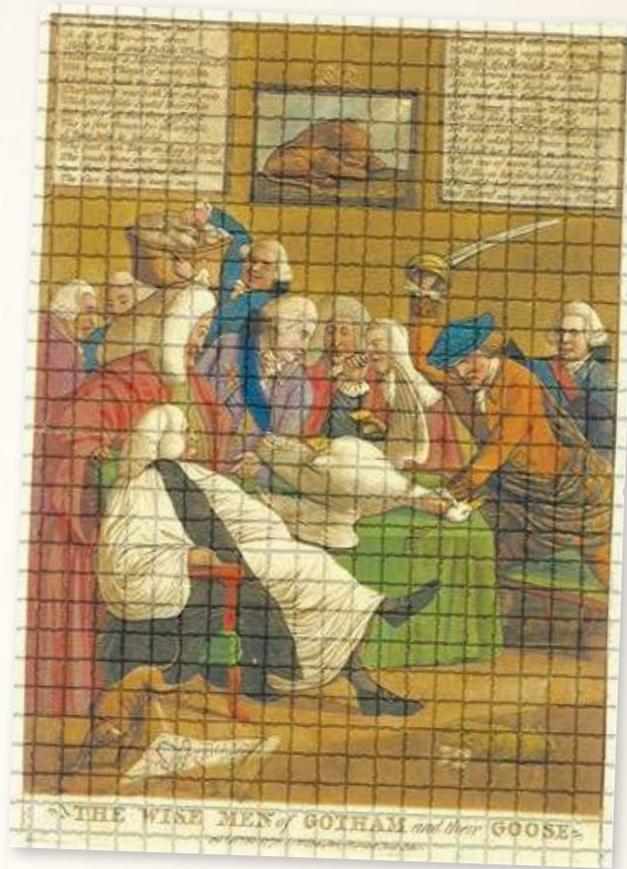
La capa de comerciantes era especialmente consciente de las posibilidades de desarrollo de toda la economía de las colonias, incluyendo la construcción de buques y el comercio mundial. Ella era el factor determinante en la vida de las ciudades costeras, en las colonias centrales y en Nueva Inglaterra. Se habían formado cinco grandes ciudades costeras que ejercían ya funciones de centros urbanos: eran centros comerciales, centros culturales y centros de poder político.

La ciudad mayor, Filadelfia, con sus 24 000 habitantes, era una de las principales ciudades del imperio comercial británico en general. Londres, en comparación, tenía en 1760, 750 000 habitantes y Bristol, 60 000. Filadelfia se encontraba en el centro del comercio costero entre las colonias y era, con sus ricas tierras interiores, el punto natural de partida de las grandes rutas comerciales hacia las islas de la Indias Occidentales y hacia Europa. Desde allí se exportaba trigo y harina, madera, hierro y pieles; lo que se descargaba era ron y azúcar, vino y carruajes, y otros miles de artículos de lujo y de consumo provenientes de Europa. Nueva York competía con Filadelfia en comercio y en población; antes de comenzar las hostilidades tenía unos 20 000 habitantes y todas las características de un centro comercial en expansión. [...]. Las ciudades costeras se diferenciaban entre sí menos por su estructura que por sus correspondientes territorios interiores, por lo que podían actuar de manera especial como centros de comunicación e integración, sin lo que no hubiesen sido posibles un movimiento independentista coordinado y la fundación de un Estado duradero.

Las diferencias en la distribución de bienes y la jerarquía social no eran tan crasas en las colonias como en Europa, pero existían y eran ampliamente aceptadas. [...].

Por lo general, sin embargo, nos encontramos con una amplia capa media que, tanto en las ciudades como en el campo, participaba de un bienestar en aumento.

La mayoría de la población se veía a sí misma como “*the middling sort*” [tipo medio] o “*the common people*” [la gente común]. Entre esas capas medias se encontraban los artesanos —llamados “*mechanics*” o “*tradesmen*”— y los agricultores. Su conciencia política desempeñó un papel importante en la propaganda por la independencia y por las nuevas constituciones. Al “*aristocratical junto*”, que todavía en la primavera de 1776 apoyaba al dominio británico, replicaba, orgulloso de los éxitos logrados por la capa de artesanos, un partido de la independencia: “¿No pertenece acaso la mitad de los bienes de Filadelfia a hombres que llevan mandil? [...] ¿Y no pertenece la otra mitad a hombres cuyos padres o abuelos llevaron mandil?”. Las continuas comparaciones con las condiciones de vida en Europa corroboraban a las capas medias en la conciencia de sus éxitos. Incluso los jornales de los artesanos no independientes superaban por término medio en un 100 por 100 a los jornales que se pagaban en Inglaterra [...].

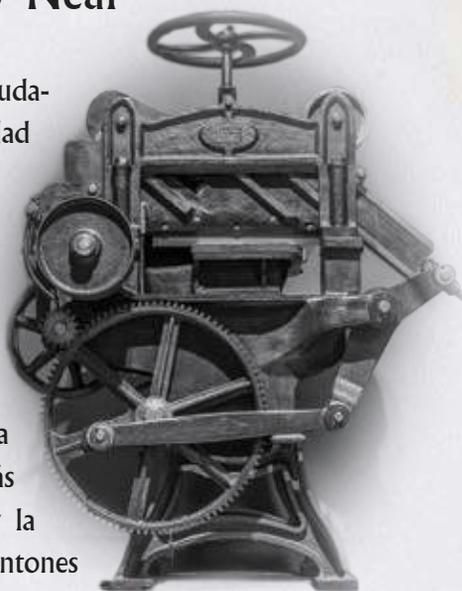


No fue una opresión política del tipo de un *ancien régime* [Antiguo Régimen] del continente europeo lo que impulsó a los americanos a la lucha por la “libertad” y la “república”. No fue la ruina económica, provocada por las leyes relativas al comercio y al transporte marítimo, lo que convirtió en rebeldes a comerciantes y plantadores. La causa principal de la revolución consistió más bien en la confluencia de dos tipos de desarrollo que se excluían mutuamente: la creciente autonomía económica y política de las sociedades coloniales y la política colonial imperialista que se implantó a partir de 1763. La nueva política colonial se orientaba menos hacia el viejo principio mercantilista del fomento y dirección del comercio colonial en provecho de la metrópoli que hacia los nuevos principios imperialistas de la defensa de los territorios y el control administrativo de la población colonial. En una caricatura aparecida en Londres en febrero de 1776 se ridiculizaba la miopía de esa política: el incapaz gabinete contempla cómo el primer ministro mata al ganso cuyo provecho anterior se muestra en una cesta de huevos de oro colocada al fondo.

CONSECUENCIAS DEL CRECIMIENTO URBANO (2014)¹

Rondo Cameron y Larry Neal

No todo fueron ventajas en el crecimiento de las ciudades, ya que éstas albergaban una enorme cantidad de viviendas destartadas y largas filas de casas miserables en las que se hacinaban las familias de las clases trabajadoras, con cuatro o incluso cinco personas por habitación. Las instalaciones sanitarias en general eran inexistentes, y se arrojaban a la calle toda clase de desechos. Las alcantarillas, cuando existían, habitualmente adoptaban la forma de zanjas abiertas en medio de calles, pero lo más frecuente era que la lluvia, las aguas residuales y la basura se acumularan en charcos estancados y montones de podredumbre que llenaban el aire de horribles olores y servían de campo de cultivo para el cólera y otras enfermedades epidémicas. Las calles eran en su mayoría estrechas, tortuosas, sin luz y pavimento. En parte, estas deplorables condiciones fueron consecuencia del crecimiento extremadamente rápido, de la insuficiencia de la maquinaria administrativa, de la falta de autoridades locales y de la consiguiente ausencia de planificación.



Isl:
ger
bef
Isl:
ger
bef
Isl:
ger
cre
tle
ta
A
d
str
Ar
in
P
ra
ti
v
h
n
M
te
ti
se
n
M
te
ti
se
n
M
te
ti
se

*La nueva mujer (1987)*²

Eric Hobsbawm

...pero si la economía estaba masculinizada, lo mismo cabe decir de la política. Cuando la democratización progresó y el derecho de voto se amplió —tanto en el plano local como en el nacional— a partir de 1870 [...] la mujer fue excluida sistemáticamente. La política pasó a ser así, un asunto de hombres, algo que se discutía en las tabernas y cafés donde los hombres se reunían o en los mítines a los que asistían, mientras las mujeres quedaban reducidas a esa parte de la vida que era privada y personal, única (así se argumentaba) para la que la naturaleza las había capacitado. [...] En la era de los partidos y las elecciones generales se vieron relegadas a un segundo plano. Su influencia sólo se dejaba sentir a través de sus maridos. Lógicamente, esos procesos afectaron, sobre todo, a las mujeres de las nuevas clases más típicas del siglo XIX: la clase media y la clase obrera. Las mujeres campesinas, las hijas y esposas de los pequeños artesanos, tenderos, etc., no experimentaron grandes cambios en su situación, excepto en la medida en que ellas y sus hombres se vieron introducidos en la nueva economía. En la práctica, no existía gran diferencia entre las mujeres en la nueva situación de dependencia económica y en la situación tradicional de inferioridad. En ambos casos, el hombre era el sexo dominante, mientras que las mujeres eran seres humanos de segunda clase. Dado que no tenían derechos ciudadanos, no cabe siquiera denominarlas ciudadanas de segunda clase. En ambos casos, la mayor parte de ellas trabajaban, tanto si recibían un salario como si no.



Sin novedad en el frente (1929)³

Erich Maria Remarque

Para mí el frente [de guerra] es un siniestro remolino. Cuando todavía estamos lejos y nos encontramos en aguas tranquilas sentimos ya aquella fuerza que nos sorbe, que nos atrae, lentamente, inevitablemente, sin que podamos ofrecerle ninguna resistencia. De la tierra y del aire brotan, no obstante, fuerzas de defensa; sobre todo de la tierra. Para nadie tiene tanta importancia la tierra como para el soldado. Cuando de bruces se aprieta contra ella, dilatadamente, con violencia; cuando hunde en ella su rostro y sus miembros poseído por el mortal terror del fuego, entonces la tierra es su único amigo, su hermano, su madre. Gime por su estupor y su miedo en el corazón de aquel silencio, en aquel refugio acogedor; ella lo recibe y después lo deja marchar hacia diez segundos más de carrera y de vida, para recogerlo de nuevo, tal vez para siempre.

¡Tierra! ¡Tierra! ¡Tierra!

¡Tierra, con tus relieves, con tus agujeros y salientes donde uno puede lanzarse y encogerse! Tierra, en las convulsiones del horror, en los espantos de la destrucción, en los mortíferos aullidos de las explosiones, tú nos envías la inmensa contraofensiva de la vida recuperada. El loco torrente de nuestra existencia destrozada refluye de ti, a través de nuestras manos; por esto, habiendo escapado a la muerte, hemos buscado tus entrañas y en la alegría muda y angustiosa de haber sobrevivido a este minuto, te hemos mordido con fuerza.

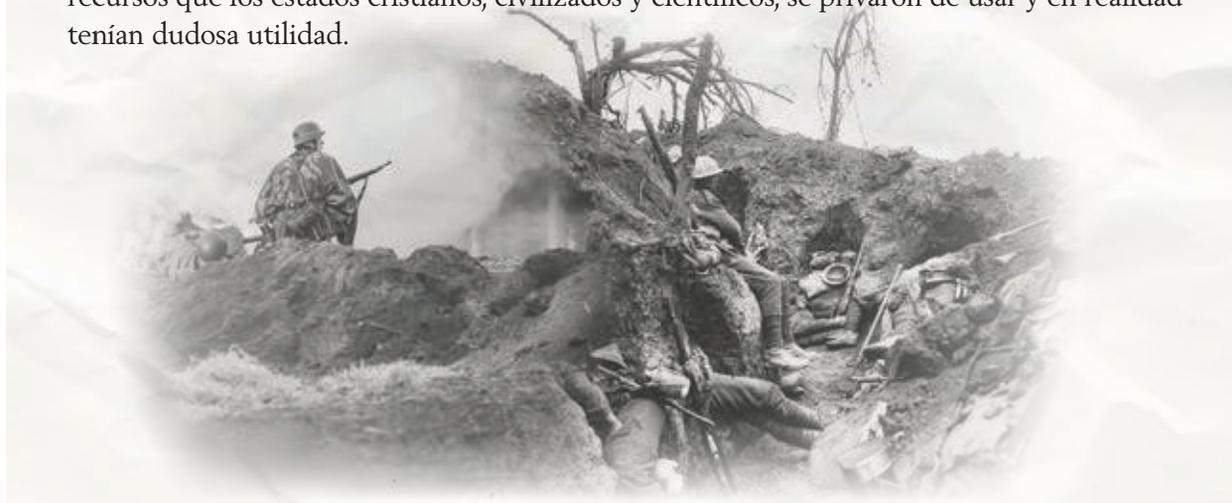


Sobre la Primera Guerra Mundial (1919)⁴

Winston Churchill



Se acumularon todos los horrores de todos los tiempos, y no sólo los ejércitos, sino poblaciones enteras, fueron arrojados a ese abismo. Los Estados participantes de elevada cultura creyeron —no sin razón— que estaba en juego su existencia misma. Ni los pueblos ni los gobernantes impusieron límites a los hechos que, según creían, podrían ayudarles a vencer. Alemania, que había desatado las fuerzas del infierno, se desenvolvía bien en ese ámbito de terror, pero fue seguida paso a paso por las naciones desesperadas y en definitiva vengadoras, a quienes había asaltado. Todas las ofensas contra la humanidad o el derecho internacional fueron contestadas con represalias, a menudo en mayor escala y durante más tiempo. Ni treguas ni parlamentos atenuaron la lucha de los ejércitos. Los heridos morían entre las líneas: los muertos se descomponían en el suelo. Fueron hundidas en el mar las naves mercantes y los barcos neutrales y los barcos hospitales, y los que estaban a bordo fueron abandonados a su destino, o muertos en el agua. Se realizaron los mayores esfuerzos para imponer la sumisión mediante el hambre a las naciones, sin atención a la edad o el sexo. La artillería destruyó ciudades y monumentos. Las bombas arrojadas desde el aire cayeron indiscriminadamente. Muchos tipos de gas venenoso asfixiaron o dañaron de manera irreparable a los soldados. Sobre los cuerpos se proyectó fuego líquido. Los hombres cayeron del cielo envueltos en llamas, o se asfixiaron lentamente en los oscuros recesos del mar. La capacidad combativa de los ejércitos se vio limitada sólo por el número de hombres de los respectivos países. Europa y grandes extensiones de Asia y África se convirtieron en un dilatado campo de batalla, en el cual después de años de lucha no sólo los ejércitos sino también las naciones se desintegraron y se dispersaron. Cuando todo concluyó, la Tortura y el Canibalismo fueron los únicos recursos que los estados cristianos, civilizados y científicos, se privaron de usar y en realidad tenían dudosa utilidad.





DIEZ DÍAS QUE ESTREMECIERON AL MUNDO (1919)⁵

JOHN REED

Muchos autores han justificado su hostilidad al gobierno soviético pretextando que la última fase de la revolución no fue otra cosa que una lucha defensiva de los elementos civilizados de la sociedad contra la brutalidad de los ataques de los bolcheviques.

Ahora bien, fueron precisamente esos elementos, las clases poseedoras, quienes, viendo crecer el poderío de las organizaciones revolucionarias de la masa, decidieron destruirlas, costase lo que costase, y poner una barrera a la revolución. Dispuestos a alcanzar sus objetivos, recurrieron a maniobras desesperadas. Para derribar el ministerio Kerenski y aniquilar a los sóviets, desorganizaron los transportes y provocaron perturbaciones interiores; para reducir a los comités de fábrica, cerraron las fábricas e hicieron desaparecer el combustible y las materias primas; para acabar con los comités del ejército restablecieron la pena de muerte y trataron de provocar la derrota militar.

[...]

Lejos de ser una fuerza destructiva, me parece que los bolcheviques eran en Rusia el único partido con un programa constructivo y capaz de imponer ese programa al país. Si no hubiesen triunfado en el momento que lo hicieron, no hay apenas duda para mí de que los ejércitos de la Alemania imperial habrían entrado en Petrogrado [hoy San Petersburgo] y Moscú en diciembre, y de que un zar cabalgaría hoy de nuevo sobre Rusia.

[...] Añadamos que, antes de noviembre, estaba preparado el aparato mediante el cual podrían ser distribuidas a los campesinos las tierras de los grandes terratenientes; que estaban constituidos también los comités de fábrica y los sindicatos que habrían de realizar el control obrero de la industria, y que cada ciudad y cada aldea, cada distrito, cada provincia, tenían sus sóviets de diputados obreros, soldados y campesinos, dispuestos a asegurar la administración local. Independientemente de lo que se piense sobre el bolchevismo, es innegable que la revolución rusa es uno de los grandes acontecimientos de la historia de la humanidad, y la llegada de los bolcheviques al poder, un hecho de importancia mundial. Así como los historiadores se interesan por reconstruir, en sus menores detalles, la historia de la Comuna de París, del mismo modo desearán conocer lo que sucedió en Petrogrado en noviembre de 1917, el estado de espíritu del pueblo, la fisonomía de sus jefes, sus palabras, sus actos. Pensando en ellos, he escrito yo este libro.

Los Estados de partido único (1970)⁶

David Thomson

La esencia de la dictadura moderna consiste en el monopolio del poder oficial por parte de un partido político originalmente establecido para realizar una revolución. La hazaña de Lenin de haber conducido al partido bolchevique al poder absoluto en Rusia puso el ejemplo que siguieron casi todas las revoluciones subsecuentes, y, paradójicamente, discípulos más aventajados fueron los caudillos de movimientos anticomunistas. A los cinco años de la revolución bolchevique, Mussolini utilizó el partido fascista para implantar la dictadura en Italia, y dos años después Hitler, en su *Mein Kampf*, esbozó las posibilidades de poder de un partido alemán semejante al italiano que podría derribar la nueva República de Weimar. Y no se piense que el fenómeno del fascismo fue privativo de Italia y de Alemania: todas las principales naciones europeas, incluyendo a la Gran Bretaña y a Francia, produjeron movimientos fascistas internos de diversos tipos durante la década de los 1930, independientemente de los movimientos en Italia y en Alemania. Las raíces del fascismo y de la dictadura de un partido único eran de índole europea, todas las condiciones necesarias para su proliferación existían ya en los años de 1920, salvo la condición fundamental de una aguda zozobra económica entre las clases medias. Ésta fue la que aportó la crisis económica mundial. El que semejante zozobra haya existido antes, por motivos particulares, en Italia y Alemania, explica la profundidad de las raíces fascistas en esos dos países.

En un sentido estrecho, los movimientos fascistas significaron una reacción de temor violento respecto a la expansión del comunismo. En Italia en 1922, en Alemania en 1932, en España en 1936, se trataba, en parte, de movimientos de fuerza activa surgidos entre exsoldados o grupos militares cuyo propósito era combatir la propagación del comunismo. Encontraron apoyo en todos aquellos que temían un ataque a la propiedad privada y al capitalismo, y explotaron de modo especial los agravios nacionalistas. Redujeron los problemas más complejos a términos simplistas: Alemania no había sido derrotada, sino que la habían apuñalado por la espalda; Italia había ganado la guerra, pero perdido la paz, y en ambos casos la culpa era de los liberales, de los socialistas y de los pacifistas. Combinaron así una amplia atracción demagógica popular con la atracción particularista de intereses y temores de grupo.

Pero en un sentido más lato, los movimientos fascistas fueron la cosecha de la extensión del sufragio universal acaecida durante el siglo XIX, la cosecha de una civilización de masas. Operaron a base del principio de que una revolución moderna se realiza mejor [...] con la agencia de un partido que ya esté en el poder. Concentraron sus esfuerzos, por lo tanto, en alcanzar el poder en la medida de lo posible por medios constitucionales,

y para hacer eso tuvieron que invocar en el pueblo las emociones más a flor de piel del populacho. Aprendiendo algo de los métodos empleados por los partidos democráticos y más de los utilizados por la propaganda comercial, llegaron al poder sobre las olas de temor y de enojo, de odio y de envidia que supieron levantar. Perfeccionaron la técnica de las reuniones de masas y de las manifestaciones callejeras. Negaron, por los hechos, que el hombre es una criatura razonable y pensante, negación que ya habían propuesto teóricamente los psicólogos y filósofos del siglo XIX. El nacionalsocialismo invitaba a sus miembros a “pensar con su sangre”, y el hitlerismo fue antisemítico porque el prejuicio racial era el camino más corto para destruir los modos racionales de pensar. Y como, por otra parte, la democracia todavía tenía algún poder para atraer a las masas, los fascistas se cuidaron de rendirle homenaje empleando elecciones controladas por el terror, utilizando parlamentos sin libertad de deliberación y plebiscitos falsos, a la vez que la condenaban en teoría. Tanto Mussolini como Hitler procedían de origen humilde, ambos ocuparon rangos inferiores de la oficialidad del ejército y ambos se presentaron a sí mismos como hombres del pueblo. [...]



Ambos movimientos aceptaron algunos objetivos socialistas en sus programas, aun cuando abiertamente atacaban el socialismo democrático. [...]. Cada uno exigía [...] un Estado de mano fuerte para controlar en su totalidad la economía del país en beneficio de la nación; pero identificaron partido y nación, y el poderío del Estado habría de proceder del caudillaje personal del partido.

Después de explotar todas las dificultades anexas a todo gobierno parlamentario y todos los agravios populares, los partidos lograron [...] obtener el poder mediando las formalidades constitucionales. A partir de ese momento se iniciaron las verdaderas revoluciones fascistas que, como en el caso de la revolución bolchevique, fueron la obra de un partido ya en posesión de los mecanismos del poder estatal. La policía y el ejército, reforzados por la policía secreta y las milicias del partido, fueron empleados para aplastar toda forma de oposición. Mientras el partido afianzaba su situación, se instituyó un reino de terror. Y el partido, después de haber servido tan admirablemente como agente para realizar la revolución, se mantuvo [...] como el instrumento de la nueva tiranía. Disciplinado, centralizado, adoctrinado y privilegiado, ocupó todos los puestos clave del Estado y de la vida nacional. Así fue posible poseer, no sólo un poder absoluto, sino un poder totalitario, pues no se ponían límites al alcance de las facultades oficiales.

Carta a los combatientes de las fuerzas aliadas (1944)⁷

¡Soldados, marinos y aviadores de la Fuerza Expedicionaria Aliada!

Ustedes están a punto de embarcarse en la Gran Cruzada hacia la cual nos hemos esforzado durante muchos meses. Los ojos del mundo están sobre ustedes. Las esperanzas y oraciones de las personas amantes de la libertad en todos lados marchan con ustedes. En compañía de nuestros valientes Aliados y hermanos en armas en otros Frentes, ustedes traerán la destrucción de la máquina de guerra alemana, la eliminación de la tiranía nazi sobre los pueblos oprimidos de Europa, y la seguridad para nosotros mismos en un mundo libre.



Su misión no es sencilla. Su enemigo está bien entrenado, bien equipado y endurecido en batalla. Él luchará salvajemente.

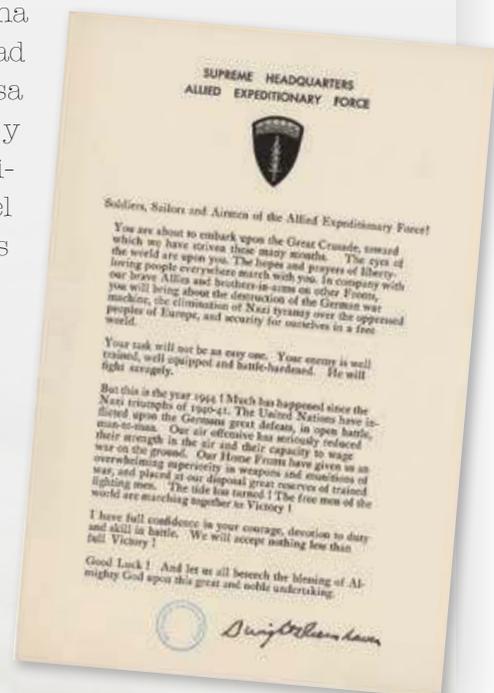
¡Pero éste es el año 1944! Mucho ha pasado desde los triunfos nazis de 1940-41. Las Naciones Unidas han infligido a los alemanes grandes derrotas, en batalla abierta, hombre a hombre. Nuestra ofensiva aérea ha reducido seriamente su fuerza en el aire y su capacidad para hacer la guerra en tierra. Nuestro Frente en casa nos ha dado una superioridad abrumadora en armas y municiones de guerra, y ha puesto a nuestra disposición grandes reservas de hombres entrenados para el combate. ¡La marea ha cambiado! ¡Los hombres libres del mundo marchan unidos a la Victoria!

Tengo plena confianza en su coraje, devoción al deber y habilidad en batalla. ¡No aceptaremos nada que no sea una Victoria total!

¡Buena suerte! E imploramos la bendición de Dios Todopoderoso sobre esta gran y noble misión.

Firmado de puño y letra

Dwight Eisenhower



Cicatrices del pasado, lecciones para el futuro (2018)⁸

Alon Lavi

Tengo pocas memorias de mi abuelo Mordejai. Lamentablemente, él murió cuando yo era muy joven. Sin embargo, tengo un vívido recuerdo de su apariencia —una cicatriz grande y larga que le surcaba la cabeza. Cuando era niño solía preguntar qué era esa cicatriz. Siempre recibía una respuesta en voz baja, casi como un susurro: "Es de la guerra". ¿Qué guerra? yo me preguntaba. Sabía que él no había sido soldado, ni en Israel, ni antes de su llegada a Israel. Entonces, no podía entender por qué él había estado en una guerra ni por qué tenía la cicatriz. Muchos años después, tuve la oportunidad de encabezar una delegación de estudiantes de mi universidad en la "Marcha de la Vida", programa anual que lleva a personas de todo el mundo a Polonia, a visitar los campos de concentración y de exterminio. Antes de viajar, comencé a cuestionar a mi madre acerca de la historia de mi abuelo: ¿Dónde estaba durante la Segunda Guerra Mundial? ¿De dónde escapó? ¿Había estado en los campos? ¿Dónde fueron asesinados los miembros de su (y mi) familia? Con gran interés, quería enterarme de los detalles de todo lo que pasó en "la guerra". Mi mamá, como muchos otros descendientes de los sobrevivientes del Holocausto, no tenía respuestas. Sus padres, ambos sobrevivientes, insistían en no compartir con sus hijos el pasado. Algunos no querían revelar sus horrores, otros tenían vergüenza, y había quienes intentaban reprimir sus recuerdos. Acabé por descubrir parte de los hechos gracias al hermano menor de mi abuelo, quien había pasado la mayor parte del tiempo junto a él y lo sobrevivió.





La historia comienza en Działoszyce, una pequeña aldea en Polonia, donde antes de la guerra, el 75 por ciento de sus habitantes eran judíos. Mi abuelo fue informado de que los judíos de Działoszyce serían deportados el 2 de septiembre de 1942. La víspera de la deportación, los hermanos huyeron de acuerdo con un plan de fuga que tenían. Ésa fue la última vez que vieron a sus padres, a sus tíos y a otros miembros de la familia. A partir de aquel día, lo que los mantuvo vivos fue estar moviéndose de un lugar a otro, y siempre estar productivos. Como la máquina de guerra nazi necesitaba trabajadores, los más productivos y saludables tenían más chances de sobrevivir. El primer gran campo al que fueron transportados fue al campo de trabajo de Płaszów, donde mi abuelo tenía que hacer su propio trabajo y el de su hermano para mantenerlo vivo. De allí fueron trasladados al campo de concentración de Buchenwald, en Alemania. En ese campo mi abuelo consiguió puestos de trabajo para él y su hermano que garantizaron la supervivencia de ambos. Después de algunos meses, mi tío abuelo fue trasladado al campo de exterminio de Mauthausen, en Austria, y mi abuelo intentó rescatarlo del camión. Un soldado nazi lo golpeó en la cabeza con un hacha hasta que él perdió la conciencia —así surgió la cicatriz. Hacia el final de la guerra, cuando los nazis trataban de destruir las evidencias y matar al resto de los judíos, mi abuelo fue deportado al campo de exterminio y concentración de Terezinstadt, hoy en la República Checa. Terezinstadt era usado como un instrumento de propaganda por los nazis, por lo que de los 144 mil judíos que estaban allí, sobrevivieron 17 mil. El Día Internacional de Conmemoración en Memoria de las Víctimas del Holocausto, que evocamos hoy, es un homenaje a las víctimas y un recuerdo del genocidio que resultó en la aniquilación de seis millones de judíos y algunos millones de otros por el régimen nazi. La fecha fue establecida por resolución de la Asamblea General de la ONU. Nuestro papel, como comunidad internacional, es garantizar que brutalidades como ésta no se repitan. El Holocausto debe siempre recordarnos lo que un régimen extremo, unido por el odio al prójimo, puede hacer y causar. En la aldea donde mi abuelo nació no quedan más judíos, ni uno: los pocos que sobrevivieron se fueron. Lo que acostumbraba ser una vibrante comunidad judía, llena de historia y cultura, es hoy un lugar de restos de memorias distantes y dolorosas del pasado.

Cuando mi primer hijo nació, tuve la certeza de que era una prueba de la victoria de mi abuelo, la victoria de la sobrevivencia. Su nombre continuará vivo a través del nombre de mi hijo: Mordejai. Esperamos que el Día Internacional de Conmemoración en Memoria de las Víctimas del Holocausto sirva para recordarnos que las atrocidades no pueden repetirse jamás. Que nos reafirme siempre que debemos ser mejores personas, aceptándonos unos a otros, y no cultivar el odio simplemente porque alguien es diferente a nosotros.



Soldados del Tercer Reich (2008)⁹

Sönke Neitzel y Harald Welzer

Estos diálogos forman parte del libro *Soldados del Tercer Reich*, que recoge y analiza las conversaciones mantenidas —y grabadas en secreto— de los prisioneros de guerra alemanes en los campamentos británicos y estadounidenses.

Diálogo 1

BRUHN: Entonces cavaron sus tumbas y luego levantaron a los niños por los pelos y, sin más, les pegaron un tiro y los dejaron tiosos. Las ss lo hicieron. Los soldados estaban allí presentes y, además, la población civil se mantuvo a 200 metros de distancia y lo estuvo mirando todo, mirando cómo los liquidaban. Todo fue verdaderamente horrible.

Diálogo 2

BRUNS: Pues junto a cada fosa se ponían seis guardias con metralletas; las fosas eran de 24 metros de largo y unos 3 metros de ancho, se tenían que estirar como las sardinas de una lata, con la cabeza hacia el medio. Por encima, seis guardias con las metralletas, que les daban el tiro en la nuca.

Cuando yo llegué, ya estaba llena; así que los vivos tenían que estirarse encima y entonces les pegaban el tiro; para que no se perdiera tanto espacio, tenían que colocarse bien apilados. Antes, sin embargo, les habían limpiado todo lo de valor en la primera parada: aquí estaba la linde del bosque, aquí dentro estaban las tres fosas del domingo, y aquí había aún una cola de otro kilómetro y medio de extensión, que sólo avanzaba a pasitos: era hacer cola para la muerte. Aquí, entonces, cuando se acercaban más, veían lo que estaba pasando. Más o menos aquí tenían que entregar todas sus joyas y sus maletas. Lo bueno iba a la maleta y el resto, a un montón. Se usaba para vestir a los necesitados de nuestro pueblo. Y luego, un poco más adelante, tenían que desvestirse y, 500 metros antes del bosque, desnudarse del todo: sólo se les autorizaba a conservar camisa y calzón. Todo aquello eran sólo mujeres y niños pequeños, como de dos años. Y luego, ¡qué observaciones más cínicas! Si aún hubiera visto que aquellos guardias de las metralletas —que, debido al sobreesfuerzo, eran relevados cada hora— lo hacían a disgusto... Pero no, los comentarios eran sucios: “Mira, ahí nos viene otra belleza judía”. Lo puedo ver como si aún estuviera allí. Una moza de lo más guapa, con una camisa rojo fuego.

FELBERT: ¿Qué se hacía con las chicas más jóvenes y guapas? ¿Las reunían en algún harén?

KITTEL: Yo no me ocupé de eso. Lo único que encontré es que pasaron a actuar de un modo más racional. En Cracovia, al menos tenían campos de concentración para los judíos. En cualquier caso, desde el momento en que yo elegía unas fortificaciones y hacía construir el campo de concentración, todo se desarrollaba razonablemente. Tenían que trabajar muy duro. La cuestión de las mujeres... ése es un capítulo de lo más sombrío.

FELBERT: Si allí a la gente se la mataba porque uno necesitaba sus alfombras y sus muebles, bien me puedo imaginar que, cuando hay una moza guapa, de aspecto ario, se la hace desaparecer sin más como chica de servicio.

Diálogo 3

KAMMEIER: Allí casi todos los hombres estaban internados en grandes campos, y entonces una tarde me encontré con uno que me dijo: “¿Te apetece mirar? Mañana van a cargarse a varios”. Día sí, día también, venía siempre un camión, y él me dijo: “Te puedes venir con nosotros”. Era uno de la artillería de Marina, comandante de... aquella ejecución. Llegó el camión y se paró. Allí había como una fosa de arena, y ahí había como una tumba, que tendría unos veinte metros de largo. [...] Yo no tenía ni idea de qué estaba pasando, hasta que vi las tumbas, los hombres tenían que entrar allí dentro y todos aquí y con la culata, venga, venga, venga, y tumbados, con la cara vuelta al revés. El sargento primero tenía una metralleta corta... y ahí estaban de pie cinco tíos, iban siempre uno detrás del otro...

En su mayoría la palmaron [murieron] así, con los ojos torcidos, entre ellos había también una mujer. Yo lo he visto.

Eso fue en Libau.

Diálogo 4

V. MÜLLER-RIENZBURG: Las SS invitaron a participar en la ejecución de judíos. Toda la tropa fue para allá con sus fusiles y [...] disparó. Todos pudieron elegirse a quien querían. Así fueron [...] por las SS, que lógicamente terminará pagándolo caro.

V. BASSUS: Vamos, que lo hicieron como en una batida de caza, por así decir, ¿no?

V. MÜLLER-RIENZBURG: Sí, sí.

Diálogo 5

TINKES: En la estación del norte habían preparado unos cinco trenes de mercancías, y entonces sacaban a los judíos de la cama. Es decir, a todo el que no tenía la ciudadanía francesa desde hacía más de diez o doce años —a estos aún les dejaban quedarse—; pero a todos los demás, a los que habían emigrado para allá, a los inmigrantes y los judíos extranjeros, todos éstos iban fuera.

La policía francesa entraba de improviso, los sacaba de las camas, los metía en los coches, en los trenes de mercancías, y fuera: en dirección a Rusia. Se los llevaban hacia el este, a toda esa gente.

Claro, en ésas se vieron allí escenas estupendas: mujeres que saltaban de un tercer piso a la calle, y así.

Por nuestra parte, no hicimos nada; era todo cosa de la policía francesa, todo aquel jaleo, nosotros nunca participamos con nadie en aquello. Pedí que me lo explicaran —si es cierto o no, yo no lo sé, en cualquier caso era un hombre “apto para labores de destacamento”, que había pasado mucho tiempo en el Gobierno General, en un campo de prisioneros ruso—, una vez salí fuera a hablar con él. “Sí —me dijo—, los transportes llegaron donde estábamos nosotros. Detrás, en Dublín, detrás de Varsovia, yo estuve allí, allí llegaron los trenes, allí los despiojaron y con eso liquidaron el caso”. Yo digo: “¿Despiojados? ¿Y eso? Cuando uno viene de Francia, no necesita que lo despiojen”. “Sí —dice él—, porque son unos campos de tránsito para los soldados que vienen del este, ahí los despiojan y luego se van de permiso, y para los judíos que vienen del oeste y que van a los mismos campos de despioje. Allí hay unas piscinas enormes, sólo que en esas piscinas se les echaba una mezcla distinta a la de despiojar. Eso dura quizá, cuando hay dentro como unos doscientos hombres, pues dura una media hora, una hora; luego ya sólo se encuentran un par de empastes de oro, o anillos, o cosas así; todo lo demás se ha disuelto. Así se lava a fondo el campamento”. ¡En eso consistía el despiojar a los judíos! Los echaban allí, dentro de aquellas bañeras, me dice, y cuando ya por fin están todos dentro, entonces se crea allí una especie de tensión con no sé qué mecanismo eléctrico o algo así; aquellos la palman y entonces se añaden los ácidos y los ácidos deshacen toda la porquería, sin dejar restos.

¡Lógicamente, a mí se me pusieron los pelos de punta!



Testimonios de víctimas de la persecución nazi (2018)¹⁰

Hans Massaquoi

(Su madre era alemana y su padre africano. Creció en la Alemania nazi).

Cuando empecé a ir a la escuela, tenía seis años. Al poco tiempo, los maestros que tenían objeciones respecto al nuevo régimen, fueron sustituidos por otros más jóvenes, abiertamente nazis. Algunos, entre ellos el director, tenían una actitud francamente hostil hacia mí, hacían a menudo lo imposible para ofenderme y soltaban comentarios denigrantes en privado sobre mi raza. Un día, cuando tendría unos diez años, uno de los maestros se dirigió a mí en un aparte [en privado] y me dijo: “Cuando hayamos acabado con los judíos, te tocará a ti”.

Hannes Weiss

Antes era todo muy distinto. La gente te gritaba: “¡Negro gitano, sucio gitano!” Era terrible. Luego vinieron los médicos. Yo todavía era un niño. Te revisaban. Miraban cómo caminabas, lo medían todo. Todo para saber qué era un gitano. Nosotros no sabíamos qué pretendían. Luego sí: matar a todos los gitanos. Mis padres tenían mucho miedo. Fue entonces cuando nos fuimos de Alemania. En una gran redada se llevaron a muchos de nuestros parientes y los enviaron a Auschwitz. Nosotros nos salvamos y nos escondimos. Luego hubo otra redada. Estábamos escondidos debajo del suelo de madera. Entonces empezamos a vagabundear. Parecíamos animales nocturnos. De noche caminábamos y de día nos ocultábamos.

Pierre Seel

En el barracón se habían constituido grupos según las diversas afinidades, políticas a veces, lo que aminoraba algo el aislamiento y la dureza de la cotidianidad. Yo no formaba parte de ninguno de los grupos de solidaridad. Con mi cinta azul, rápidamente descifrada por mis compañeros de infortunio, no tenía nada que esperar de ellos: el delito sexual es una carga adicional en la identidad carcelaria [...] En el universo de los detenidos yo era un elemento completamente despreciable, una minucia sin alma.

Friedrich-Paul von Groszheim

En el enero de 1937 las SS detuvieron a 230 hombres en Luebeck conforme al párrafo 175 del código penal revisado por los nazis, que proscribía la homosexualidad, y fui encarcelado durante 10 meses. Los nazis habían estado usando el párrafo 175 como fundamento para hacer detenciones de masas de homosexuales. En 1938 fui detenido de nuevo, humillado, y torturado. Los nazis finalmente me liberaron, pero sólo a condición de que yo consintiera ser castrado. Me rendí a la operación. A causa de la naturaleza de mi operación, fui rechazado como “discapacitado físico” cuando me presenté al servicio militar en 1940. En 1943 fui detenido otra vez, esta vez por ser un “monárquico”, un partidario del antiguo káiser Wilhelm II. Los nazis me encarcelaron como un preso político en un anexo del campo de concentración Neuengamme en Luebeck.

Es posible erradicar el hambre (2015)¹

José Graziano da Silva



Hoy estamos mucho mejor que hace 70 años, en esto no existe la menor duda. Cuando nació la FAO [Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura], el mundo salía de una guerra cruel. La mayoría de países europeos sufrían el devastador efecto del hambre. El 16 de octubre de 1945, la Constitución de la FAO establecía el principal mandato de esta organización: “lograr un mundo libre del hambre y de la malnutrición en el que la alimentación y la agricultura contribuyan a mejorar de forma sostenible los niveles de vida de todos sus habitantes, especialmente los más pobres”. Había que luchar contra un enemigo, el hambre, del que conocíamos demasiado bien sus efectos pero demasiado poco sus causas. Hubo que empezar prácticamente de cero. La primera encuesta alimentaria mundial coordinada por la FAO se publicó en 1946 y lo decía muy claro: “Es bien sabido que hay hambre y desnutrición en el mundo... Mas no basta con poseer un conocimiento vago de que semejante situación existe. Es necesario compilar hechos y estadísticas si las naciones del mundo desean eliminar el hambre y la mala alimentación”.

[...]

Recordemos que en estas décadas se han logrado erradicar epidemias animales como la peste bovina. Antes el ser humano sólo había sido capaz de acabar con una enfermedad: fue en 1980 con la viruela. También se han firmado importantes acuerdos como el Tratado sobre los recursos fitogenéticos, clave para tener garantizada la biodiversidad de este planeta, o el Código de conducta para la pesca responsable, fundamental para la conservación del ecosistema marino. Además, la FAO coordina o forma parte activa de importantes comités, como el de la Seguridad Alimentaria, el Codex Alimentarius, cuyo objetivo es proteger la salud de los consumidores de todo el mundo, o el Sistema de Información sobre el mercado Agrícola (AMIS) creado con el propósito de evitar las crisis en los precios de los alimentos.

Ya hemos dejado atrás los ocho objetivos del milenio (OMD) que fueron adoptados en 2000 y a través del cual se logró que 700 millones de personas salieran de la pobreza en los últimos 15 años. Los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que se aprobaron en la reunión de Naciones Unidas en Nueva York en septiembre de 2015, a la que asistí en calidad de Director General de la FAO, marcarán la agenda política de los próximos 15 años. La principal meta de estos objetivos será erradicar —no reducir—, repito, erradicar la pobreza y el hambre así como mejorar la nutrición.



En estos 70 años el mundo se ha vuelto más complejo, más global, más interactivo y los grandes problemas, a los que en esta publicación hemos decidido llamar retos, se entrecruzan y se mezclan entre sí. Por ejemplo: no es posible abordar el problema del hambre sin tener en cuenta que dentro de muy poco, en 2050, seremos nueve mil millones de habitantes en este planeta. Hay que prever, por tanto, cómo alimentar a una población creciente, elevando sus niveles de nutrición y hacerlo, además, de una manera responsable, fomentando la conservación y el uso sostenible de los recursos marinos y ecosistemas terrestres. Además, hemos de abordar de qué manera adoptamos medidas para combatir el cambio climático teniendo en cuenta sus efectos en la agricultura. Éstos son sólo algunos de los grandes retos y desafíos que hemos de afrontar en los próximos años y de los que también hablamos en esta publicación. [...]

Hoy ya podemos decir que el número de personas hambrientas en el mundo se ha reducido hasta unos 800 millones. Son 200 millones menos que en 1990. Es un logro, es cierto, pero sigue siendo una cifra intolerable, a pesar de los numerosos avances que se han realizado en muchos países.

Tenemos quince años por delante para erradicar el hambre en el mundo: 2030 es el horizonte en el que, si aplicamos las políticas adecuadas y unimos todos nuestros esfuerzos, se podrá lograr. Somos la generación que puede y debe hacerlo. Tengo la convicción de que el sueño de toda mi vida lo veré algún día hecho realidad. Espero entonces celebrarlo con la satisfacción de haber contribuido, junto con otras personas, a una de las mayores causas a las que puede dedicar su vida un ser humano.





25^o ANIVERSARIO DEL MUSEO DE ARTE MODERNO DE NUEVA YORK (1954)²

Dwight Eisenhower

Para mí, en este aniversario, hay un recordatorio para todos nosotros que debemos tener siempre en mente. Este principio es aquel de la libertad de las artes como una libertad fundamental, uno de los pilares de la libertad en nuestra tierra. Para que nuestra república permanezca libre, aquellos entre nosotros con el raro talento artístico deben ser capaces de usarlo con libertad. Igualmente, nuestra gente debe tener la incomparable oportunidad de ver, entender y beneficiarse del trabajo de nuestros artistas. Mientras nuestros artistas tengan la libertad de sentir con elevada intensidad personal, mientras nuestros artistas estén libres de crear con sinceridad y convicción, habrá una saludable controversia y progreso en el arte. Sólo así puede haber oportunidad para un genio de concebir y producir una obra maestra para toda la humanidad.

Pero, mis amigos, qué diferente es en la tiranía. Cuando los artistas son los esclavos y las herramientas del Estado; cuando los artistas son los jefes de propaganda de una causa, el progreso se detiene y la creación y el genio son destruidos.



OPINIÓN DE NIKITA KRUSCHEV SOBRE EL ARTE MODERNO (1962)³

Mientras yo sea presidente del Consejo de Ministros, vamos a apoyar el auténtico arte. No vamos a dar ni un centavo para pinturas hechas por tontos. La historia puede juzgarnos. Hasta ahora la historia nos puso a la cabeza de este Estado, y nosotros debemos responder por todo lo que pase en él. Por lo tanto, mantendremos una estricta política en el arte.

Cuando estaba en Inglaterra, Eden [el primer ministro británico] me mostró una pintura de un abstraccionista contemporáneo y me preguntó si me gustaba. Dije que no lo entendía. Él respondió que tampoco lo entendía y me preguntó qué pensaba de Picasso. Dije que no entendía a Picasso, y Eden aseguró que tampoco podía entender a Picasso.

Berlineses de ayer y hoy: 25 años de la caída del Muro (2014)⁴

Luis Doncel

Los alemanes celebran el próximo 9 de noviembre el 25° aniversario de la caída del Muro que acabó con la Guerra Fría, permitió la reunificación del país y trajo la democracia.

Las cicatrices permanecen. Pero las diferencias entre el este y el oeste de Alemania se van diluyendo. Diez historias explican cómo han cambiado sus vidas desde entonces.

Han pasado ya muchas décadas desde aquello, pero Susanne Schädlich aún recuerda a su madre volviendo del supermercado con las manos vacías. “Había tal cantidad de productos y de marcas de las que ella jamás había oído hablar que se vio incapaz de hacer la compra. Vino a casa y me pidió que la acompañara. Yo veía los anuncios en la televisión y sabría asesorarla”, recuerda esta escritora que pasó su niñez en la Alemania comunista, la adolescencia en la capitalista, y nunca terminó de sentirse del todo a gusto en ninguna de las dos.

Poco tiempo antes, su padre, el escritor Hans Joachim Schädlich, había caído en desgracia al defender públicamente al cantautor Wolf Biermann, crítico con el régimen. El clima se volvió irrespirable y la familia huyó de Berlín este en 1977 para probar suerte al otro lado de la frontera. Eran sólo unos kilómetros, pero los estantes llenos de las tiendas les hacían pensar que estaban en otro mundo.

El Telón de Acero que traspasaron los Schädlich aún dividiría Europa hasta 1989. Los alemanes celebrarán el próximo 9 de noviembre el 25° aniversario de la caída del Muro, que permitió la reunificación del país y que trajo la democracia a unos ciudadanos que habían encadenado la dictadura nazi con la comunista. Hoy las cicatrices siguen ahí, pero las diferencias entre Este y Oeste se van diluyendo y las generaciones más jóvenes han logrado casi olvidarlas. [...]



Pero las libertades que llegaron tras el fin de las barreras no impiden que muchos ciudadanos echen de menos determinados aspectos de la vida en el extinto país. La misma encuesta señala que el 78 % de los consultados en la antigua RDA creen que la educación era mejor antes. El sistema sanitario y la igualdad entre hombre y mujer son otros de los puntos fuertes del antiguo régimen. Los jubilados orientales ven además con frustración cómo sus pagas son aún hoy sensiblemente inferiores a las que reciben en el Oeste ciudadanos que han trabajado el mismo número de años que ellos en puestos similares.

“Hemos ganado muchas cosas. Pero echo de menos un sentimiento de solidaridad entre la gente que había entonces y que ahora hemos perdido”, asegura Peter Steglich, antiguo embajador de la RDA que al desaparecer su país se quedó sin empleo. En su piso berlinés, muestra la carta en la que el Ministerio de Asuntos Exteriores le comunicaba que su puesto había dejado de existir y que, si lo deseaba, podía volver a presentarse a unas oposiciones para sacar una nueva plaza. La esposa de Steglich, la española Mercedes Álvarez, añade con humor: “Hace tiempo, mi marido comentaba a un compañero que había tenido un puesto similar en el Oeste la paga que le ha quedado. Él no daba crédito. ‘Será a la semana, ¿no?’”, le preguntaba incrédulo”.

“Entonces había una sensación de seguridad ante la vida. No existían esos miedos ahora tan habituales a perder el trabajo o a no poder ganarse la vida. Recuerdo la cara de mi hijo cuando vio por primera vez en Berlín Oeste a un vagabundo. No entendía por qué ese señor dormía en un banco en pleno invierno. Él creía que esas cosas no pasaban en ninguna parte”, asegura Dagmar Enkelmann, que salió elegida diputada tras las primeras elecciones democráticas por el PDS (Partido del Socialismo Democrático), la formación en la que se reconvirtió el antiguo partido del régimen comunista. La ahora presidenta de la Fundación Rosa Luxemburgo añade otra comparación que justifica su nostalgia: “En la RDA había problemas de alcoholismo, pero no conocíamos las drogas”.





EL FINAL DEL SOCIALISMO (1995)⁵

Eric Hobsbawm

Gorbachov inició su campaña de transformación del socialismo soviético con los dos lemas de perestroika o reestructuración (tanto económica como política) y glasnost o libertad de información.

Pronto se hizo patente que iba a producirse un conflicto insoluble entre ellas [...]. La reforma venía desde arriba. Pero la estructura del partido-Estado era, al mismo tiempo, el mayor obstáculo para transformar el sistema que lo había creado, al que se había ajustado, en el que tenía muchos intereses creados y para el que le era difícil encontrar una alternativa [...]. Los reformistas, y no sólo en Rusia, se han sentido siempre tentados de culpar a la “burocracia” por el hecho de que su país y su pueblo no respondan a sus iniciativas [...]. Es bien sabido que democratizar a los ejércitos no mejora su eficiencia. Por otra parte, si no se quiere un sistema militar, hay que tener pensada una alternativa civil antes de destruirlo, porque en caso contrario la reforma no produce una reconstrucción sino un colapso. La Unión Soviética bajo Gorbachov cayó en la sima cada vez más amplia que se abría entre la glasnost y la perestroika.

Lo que empeoró la situación fue que, en la mente de los reformistas, la glasnost era un programa mucho más específico que la perestroika. Significaba la introducción o reintroducción de un Estado democrático constitucional basado en el imperio de la ley y en el disfrute de las libertades civiles, tal como se suelen entender. Esto implicaba la separación entre partido y Estado y [...] el desplazamiento del centro efectivo de gobierno del partido al Estado. Esto, a su vez, implicaba el fin del sistema de partido único y de su papel “dirigente”.

Pero el nuevo sistema económico de la perestroika apenas había [comenzado con la] legalización de pequeñas empresas privadas [...] y con la decisión de permitir, en principio, que quebraran las empresas estatales con pérdidas permanentes [...]. Nadie tenía la menor idea de cómo iba a llevarse a la práctica esta transición de una economía estatal centralizada al nuevo sistema.

[...] Lo que condujo a la Unión Soviética con creciente velocidad hacia el abismo fue la combinación de glasnost, que significaba la desintegración de la autoridad, con una perestroika que conllevó la destrucción de los viejos mecanismos que hacían funcionar la economía sin proporcionar ninguna alternativa.

Solidaridad: las mujeres invisibles de la resistencia no violenta polaca (2017)⁶

Eduard Peris y Xavier Carmaniu

La contribución de las mujeres a la resistencia no violenta polaca fue patente desde que Solidaridad nació a consecuencia de una huelga para solicitar la readmisión de un grupo de trabajadores, particularmente contestatarios, que habían sido despedidos, entre los cuales se encontraban Anna Walentynowicz y Lech Walesa.

Walentynowicz había trabajado en los astilleros desde 1950, pero se fue desencantando del modelo socialista y se convirtió en una de las líderes sindicales más influyentes de la instalación, en parte a causa de su mirada crítica sobre el sistema que a la fuerza implicaba adoptar una actitud objetora. Walentynowicz fue despedida en 1980. Los trabajadores, admirados por su coraje, se solidarizaron con ella y decidieron empezar una huelga; se encerraron en los astilleros y a la vez que reclamaban su readmisión, exigían mejoras salariales. El eco de la huelga hizo que la solidaridad con los afectados se extendiera por todo el país.

Una vez el director de los astilleros aceptó las condiciones de los huelguistas, los obreros empezaron la retirada. No fue el caso de Walentynowicz y tres compañeras, que tomaron la decisión espontánea de cerrar las puertas del edificio reprochando a los trabajadores que [se] vendieran "por un plato de sopa", olvidando que el objetivo real era conseguir un cambio social profundo y permanente. Uno de los primeros en ser seducido por la reflexión de esas mujeres fue Lech Walesa.

La huelga continuó hasta conseguir la legalización de los sindicatos, un derecho social perseguido de tiempo atrás. Este fue el nacimiento de Solidaridad, que pasó rápidamente de ser un sindicato de trabajadores a convertirse en un movimiento revolucionario mediante una campaña de resistencia no violenta particularmente efectiva. En esta campaña se incluyó, por ejemplo, un batería de acciones para forzar el despido de funcionarios corruptos así como la organización de marchas pacíficas masivas.

En Solidaridad fue particularmente activa Barbara Labuda, destacada activista del movimiento en Wroclaw. Para Labuda, profesora de la universidad de aquella ciudad, la clave del movimiento de resistencia no violenta era la educación de sus miembros. Labuda reclutaba compañeros de la facultad y organizaba clases nocturnas en que trataba temas como "la historia de las instituciones democráticas" y los "sistemas políticos". Estas clases serían tan populares que fueron seguidas por miles de alumnos, y su modelo de enseñanza se reprodujo en todo el país.



La adolescencia, una época de oportunidades (2011)⁷ Unicef

A pesar de los avances en la salud y la educación, los beneficios de la globalización siguen fuera del alcance de millones de adolescentes. Muchos de los que han recibido una educación salen de la escuela sin las capacidades suficientes para competir en un mundo interconectado. Este déficit de habilidades puede frenar toda la economía; es un obstáculo importante para un aumento de los niveles de inversión y un crecimiento económico más rápido. La tecnología de la información tiene el potencial de eliminar las barreras a la educación y la alfabetización, y puede ser la llave para acceder a muchos de los beneficios de la globalización. Pero esta llave mágica permanece fuera del alcance de muchos: persiste una brecha digital inmensa en el acceso y la capacidad, no sólo entre los países industrializados y los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, sino también entre los ricos y los pobres dentro de los países. El acceso y la formación profesional son particularmente difíciles de obtener para los adolescentes con discapacidad, los miembros de las comunidades marginadas o las minorías étnicas y, en algunas sociedades, las niñas adolescentes.



En la frontera (1983)

Miguel Ríos

Es terrible la vida en la frontera
encadenados a un sistema demencial,
es muy triste sentirse marioneta,
ver quién mueve los hilos de la desigualdad;
casi tres mil millones de personas
son ya carne de frontera.

Tenemos que reaccionar
ciudadanos de la tierra
si queremos vida y dignidad
no más fronteras.

El sistema diseña las barreras
que la mente y el cuerpo quieren violar
con inquilinos que aturden las cabezas
y en las tripas un hambre criminal;

en las miserias de la marginación
está la frontera violencia.

Tenemos que reaccionar
ciudadanos de la tierra
si queremos vida hay que buscar
otro sistema,
si queremos solidaridad
ciudadanos de la tierra
si buscamos libertad, amor y pan
no más fronteras.



Fronteras (2002)

Silvio Rodríguez

No cuento más que fronteras
hacia cualquier dirección.
Mi estrella fue de tercera,
no mi sol.

Mi cuerpo choca con leyes
para cambiar de lugar.
Mi sueño, rey entre reyes,
echa a andar.

Cuento larga lista de todavía,
marginado de un mundo que hago y no vivo.
Cada confín es un agravio a mi sudor,
mi verso, mi sangre.

Fronteras de tierra,
fronteras de mares,
fronteras de arena,
fronteras de aire.
Fronteras de sexo,
fronteras raciales,
fronteras de sueños
y de realidades.

Fronteras notorias,
fronteras quemantes,
fronteras famosas,
fronteras de hambre.
Fronteras de oprobio,
fronteras legales,
fronteras de odio,
fronteras infames.

Mi país es pobre, mi piel mejunje,
mi gobierno proscrito, mis huestes utópicas.
Soy candidato al inventario de la omisión,
por no ser globable.

Fronteras que rigen
Los sumos lugares,
fronteras tangibles
y siempre intocables.
Lo mismo perpetuas
que provisionales,
me envuelven fronteras
por todas mis partes.



Unidos resistiremos, divididos caeremos (2017)⁸

Estimados colegas:

Con el fin de preparar de la mejor manera posible nuestro debate en Malta sobre el futuro de una Unión Europea con veintisiete Estados miembros, y a la luz de las conversiones que he mantenido con algunos de ustedes, permitanme que presente algunas

reflexiones que creo que la mayoría compartimos. Los retos a los que se enfrenta actualmente la Unión Europea son más peligrosos de lo que nunca han sido desde la firma del Tratado de Roma. En la actualidad nos enfrentamos a tres amenazas que no se habían producido anteriormente, al menos a esta escala. La primera amenaza, externa, está relacionada con la nueva situación geopolítica en el mundo y alrededor de Europa. Una China cada vez más decidida, por decirlo así, sobre todo en el mar, la agresiva política de Rusia con respecto a Ucrania y sus vecinos, guerras, terror y anarquía en Oriente Próximo y África, con un papel importante del Islam radical, así como las preocupantes declaraciones de la nueva administración estadounidense, hacen que nuestro futuro sea sumamente imprevisible. Por primera vez en nuestra historia, en un mundo exterior cada vez más multipolar, muchísimas personas se están volviendo abiertamente antieuropeas o euroescépticas en el mejor de los casos. Especialmente el cambio en Washington coloca a la Unión Europea en una situación difícil, dado que parece que la nueva administración cuestiona los últimos setenta años de política exterior estadounidense. La segunda amenaza, interna, está ligada al aumento de un sentimiento anti-UE, nacionalista y cada vez más xenófobo dentro de la propia UE. El egoísmo nacional también se está convirtiendo en una alternativa atractiva a la integración. Además, las tendencias centrífugas se alimentan de los errores cometidos por aquellos para quienes la ideología y las instituciones se han vuelto más importantes que los intereses y los sentimientos de las personas. La tercera amenaza es el estado de ánimo de las élites proeuropeas. Son cada vez más visibles la disminución de la confianza en la integración política, el sometimiento a argumentos populistas, así como las dudas acerca de los valores fundamentales de la democracia liberal. En un mundo lleno de tensiones y confrontación, lo que necesitamos es la valentía, determinación y solidaridad política de los europeos. Sin ellas no sobreviviremos. Si no creemos en nosotros mismos, en el objetivo más profundo de la integración, ¿por qué habrían de hacerlo los demás? [...]

La Unión Europea no debe abandonar su papel de superpotencia comercial abierta a otros, aunque protegiendo a sus propios ciudadanos y empresas, recordando que libre comercio significa comercio justo. También debemos defender firmemente el orden internacional basado en el Estado de Derecho. No podemos rendirnos ante aquellos que quieren debilitar o invalidar el vínculo transatlántico sin el cual no pueden sobrevivir el orden y la paz mundiales.

Donald Tusk
Presidente del Consejo Europeo

La historia de la niñez (2003)⁹

HUGH CUNNINGHAM

Al afirmar que “en la sociedad medieval no existía el concepto de niñez”, [Phillipe] Ariès adquirió mayor fama y se hizo más vulnerable a la crítica. No afirma que en la Edad Media los niños hayan sido maltratados, simplemente considera que no había un concepto de infancia tal como nosotros lo reconoceríamos. Los niños, argumentaba, no eran vistos como inocentes, no existía la idea de que deberían ser prevenidos de las experiencias sexuales precoces, no había juegos ni ropa diseñados exclusivamente para ellos, y los artistas los retrataban como adultos pequeños. Según los historiadores dedicados al estudio del medioevo, Ariès malinterpretó las evidencias que utilizó e ignoró otras. Por ejemplo, en los registros médicos medievales se reconocían enfermedades particulares de la niñez y una amplia variedad de literatura prestaba atención a las etapas de desarrollo de los niños. La primera etapa, subdividida en varios subperiodos (de 0 a 7 meses y de 8 meses a 2 años), terminaba a los siete años, y la segunda terminaba a los 14. En la primera etapa, los niños deberían considerarse como inexpertos y dependientes y no se debería esperar demasiado de ellos. “A los niños se les debería permitir jugar —escribió Philip de Novare en el siglo XIII— tanto como su naturaleza lo demande”. Sólo en la segunda etapa, desde los siete años en adelante, debería haber un intento serio por su educación. Evidencias de este tipo debilitaron el fuerte debate de Ariès sobre la carencia de alguna idea de infancia en la Edad Media.



[...] Lo que a Ariès le interesaba era demostrar que en el transcurrir del tiempo han habido cambios en los conceptos sobre la niñez, siendo éste un postulado cuyo valor aún persiste. Sostenía, utilizando principalmente evidencias francesas, que en el siglo XVIII surgieron dos nuevos conceptos de niñez: uno que consistía en percibir a los niños como pequeñas criaturas divertidas a las que había que consentir y el otro señalaba que no se debería escatimar ni tiempo ni esfuerzo en llevar a los niños a situarse en la necesidad de la salvación cristiana. Sin duda, en esa época existía cierta tensión entre ambas opiniones, pero casi se puede asegurar que esta diferencia ya existía unos siglos antes del XVII. En Europa, durante la Edad Media y los principios de la era moderna, por lo menos hasta 1800, hubo una fuente dominante sobre los conceptos de la infancia: a pesar de que las opiniones médicas de la Edad Media se fundamentaron en los conceptos helénicos y árabes, la Biblia fue la influencia principal en el pensamiento de esta época (y más aún en las ideas de los inicios del modernismo).

[...]

Otros historiadores han considerado al siglo XVIII como el periodo en que tienen su origen las actitudes modernas hacia la niñez. En este periodo se comenzaron a fabricar juguetes y a escribir libros especialmente para los niños y empezó a considerarse normal entre las familias acomodadas el que los padres fueran cariñosos con sus hijos.



Anexo

Revolución Francesa Antecedentes y desarrollo



Título: Conquista de la fortaleza de Kolberg en 1761 durante la Guerra de los Siete Años (1848)

Autor: Alexander von Kotzebue

Título: Apertura de los Estados Generales en Versalles el 5 de mayo de 1789. Museo Nacional Palacio de Versalles en el Tranon, París (1839).

Autor: Auguste Couder



Título: El despertar del Tercer Estado, Francia del siglo XVIII- Revolución Francesa de 1789. Museo Carnavalet, París (1789).

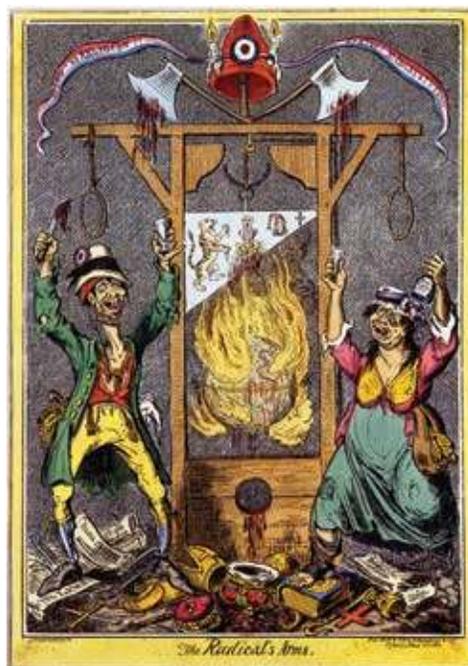
Autor: Anónimo

Título: Toma de la Bastilla y arresto del gobernador M. de Launay, 14 de julio de 1789 (siglo XVIII).
Autor: Anónimo.

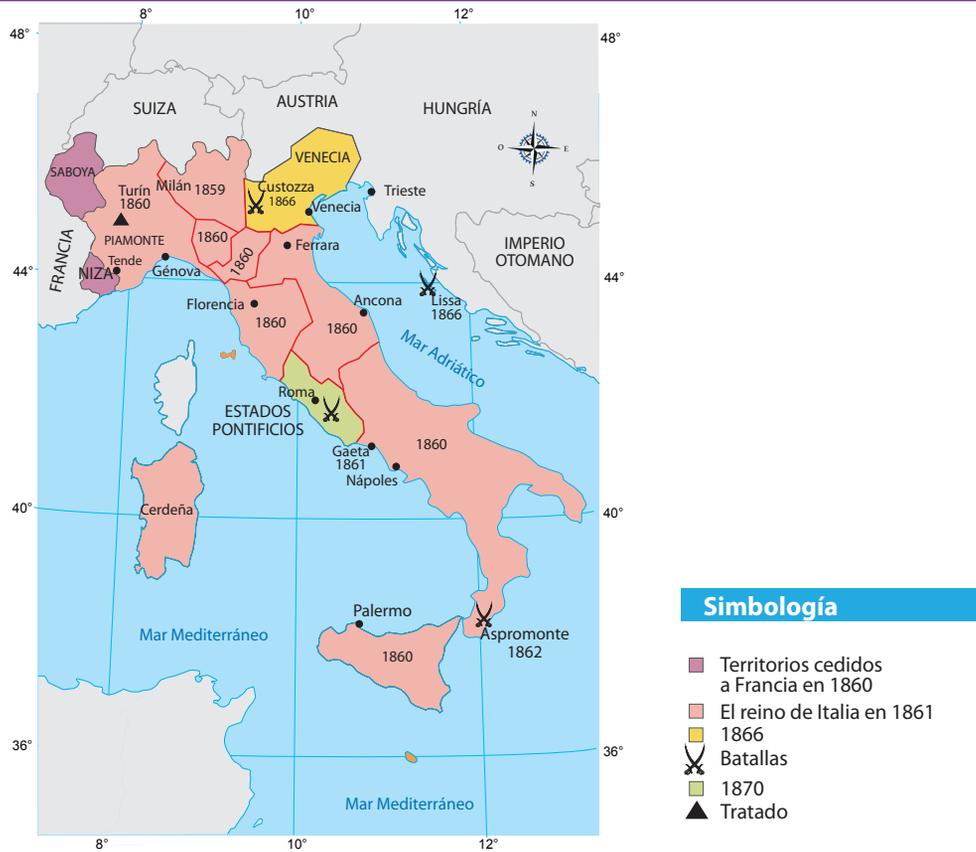


Título: Aceptación de la Constitución de 1791.
Autor: Anónimo (siglo XVIII).

Título: Los brazos del Radical, grabado en color.
Autor: George Cruikshank (1819).

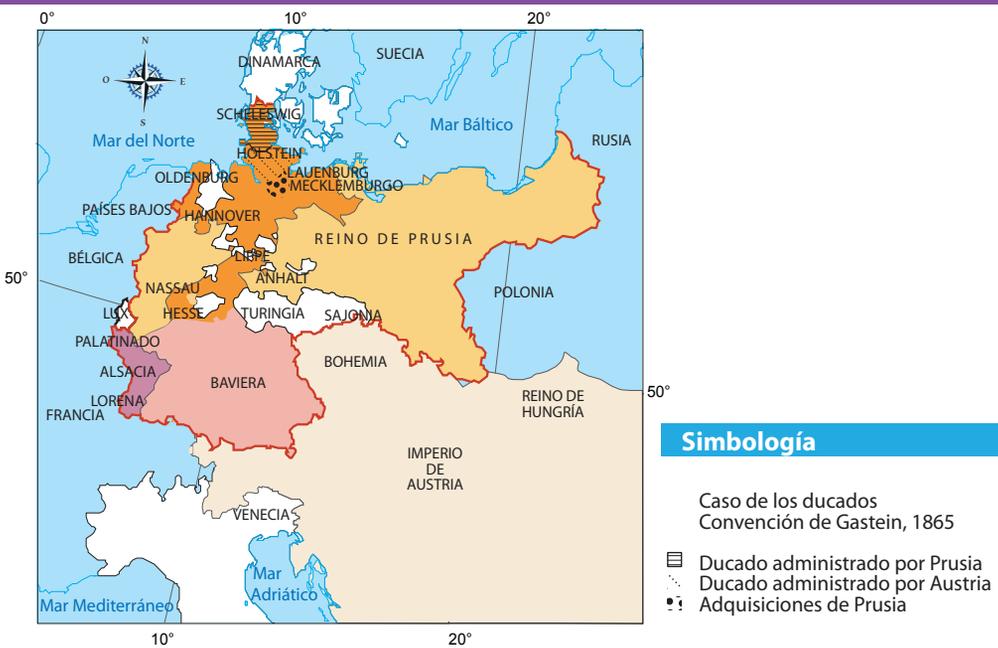


Estados italianos antes de la unificación (1860-1870)



Fuente: Duby, G. (1987). *Atlas histórico mundial*, Barcelona, Debate.

Unificación alemana



Fuente: Duby, G. (1987). *Atlas histórico mundial*, Barcelona, Debate.

La Europa de las naciones (1850-1914)



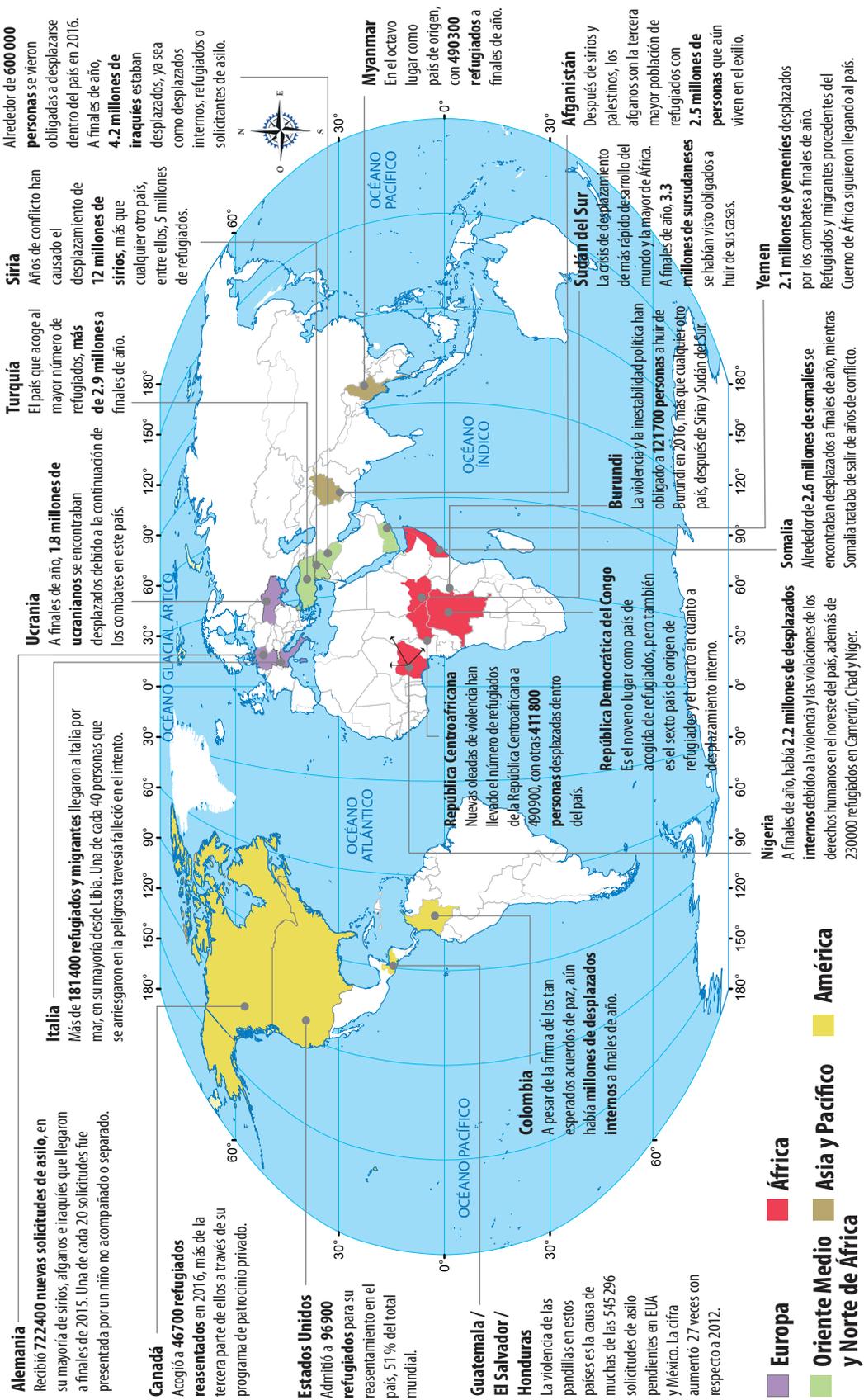
Simbología

- | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Imperio austriaco</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Extensión del Imperio austriaco en 1850 ■ Después de 1867 ■ Cisleitania ■ Transleitania | <ul style="list-style-type: none"> □ Bosnia - Herzegovina 1878 ocupación 1908, anexión ➔ Eje de expansión — Límites de la Confederación germánica ■ Alemania Prusia en 1861 ■ Estados integrados en la Confederación de Alemania del Norte (1867) --- Limite sur de esta Confederación ■ Estados de Alemania del Sur integrados en el Reich en 1871 | <ul style="list-style-type: none"> ■ Alsacia. Lorena tierra del Imperio (1871) ■ El Reich en 1871 Italia ■ Reino de Piemonte - Cerdeña ■ Anexión de Italia central (1859 - marzo de 1860) ■ Anexión del reino de Napoleón y formación del reino de Italia (1861) ■ Adquisición del Véneto (1866) ■ Roma 1870 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Fuente: Duby, G. (1987). Atlas histórico mundial, Barcelona, Debate.

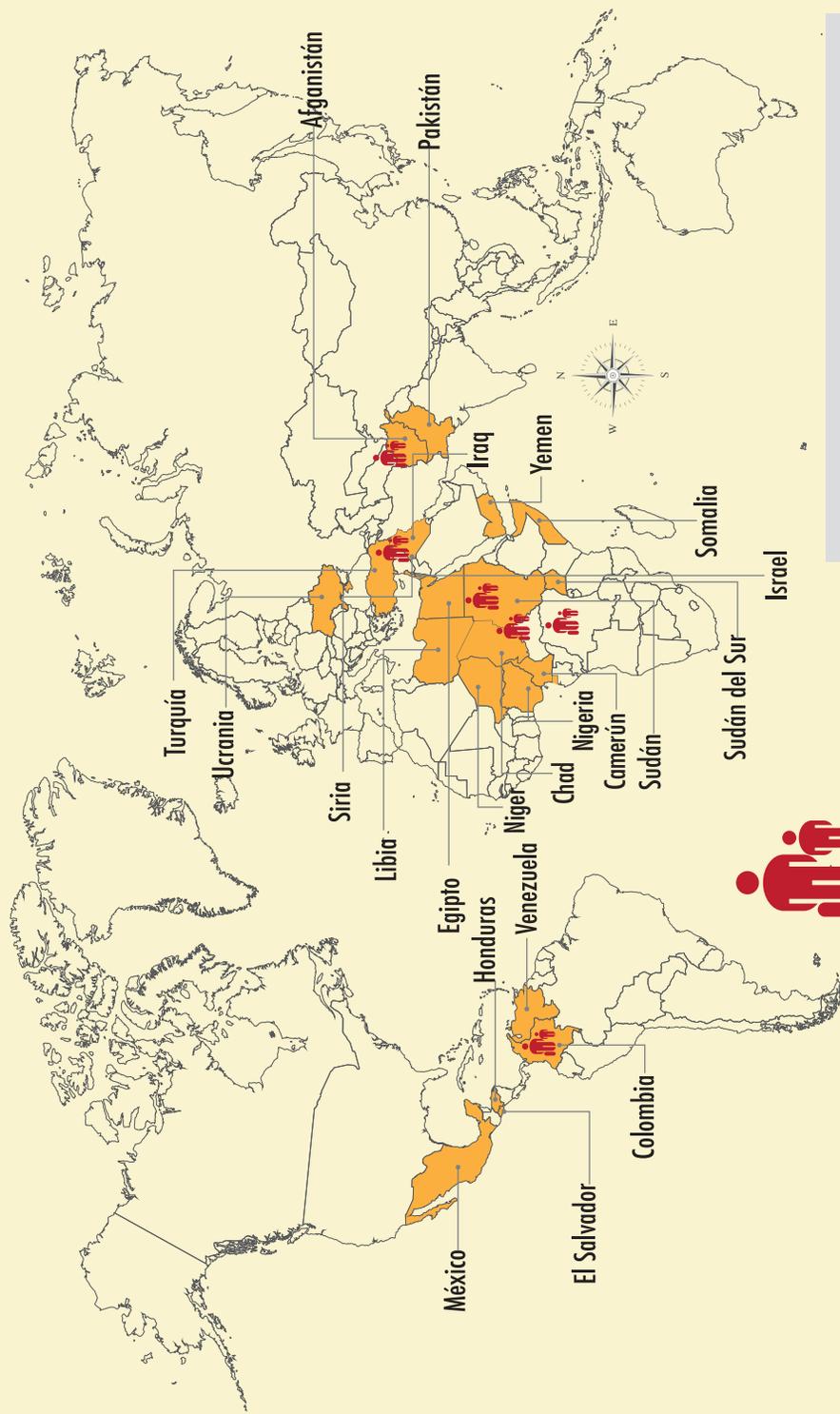
2016: Desplazamiento forzado alcanza un nuevo récord

Conflictos y persecución han causado un nuevo récord en el número de personas forzadas a huir de sus casas: 65,6 millones.



Fuente: ACNUR / 19 de junio de 2017. Estadísticas: 31 de diciembre de 2016.

Conflictos violentos en el mundo



Conflictos en los que se registraron **elevados niveles de violencia**

Principales países emisores de población refugiada hasta mediados de 2016

65.6 millones

de personas se encontraban desplazadas de manera forzosa como consecuencia de conflictos, violencia y persecución al finalizar 2015 según datos de ACNUR.

Bibliografía

■ Para alumnos

- Cruz Iguerabide, J. (2005). *Volver a Bosnia*, México, SEP-Everest (Libros del Rincón).
- Gamboa, R. (2002). *Del absolutismo a las revoluciones liberales*, México, SEP-Santillana (Libros del Rincón).
- (2002). *Las transformaciones del siglo XIX*, México, SEP-Santillana (Libros del Rincón).
- Ferro, M. (2008). *El siglo XX explicado a los jóvenes*, Barcelona, Paidós.
- Navarro, C. (2003). *Un viaje por el siglo XIX*, México, SEP (Libros del Rincón).
- Rosell, J. (2007). *¿Y después del petróleo qué? Luces y sombras del futuro energético mundial*, Barcelona, Duesto.

■ Para maestros

- Aróstegui, J. y J. Saborido (dirs.) (2001). *El mundo contemporáneo: historia y problemas*, Buenos Aires-Barcelona, Biblos-Crítica.
- Azcárate Luxán, B, et al. (2006). *Atlas histórico y geográfico universitario*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Bergeron, L., et al. (2000). *La época de las revoluciones europeas 1780-1848*, México, Siglo Veintiuno.
- Duby, G. (1987). *Atlas histórico mundial*, Barcelona, Debate.
- y Philippe Ariès (coords.) (2001). *Historia de la vida privada*, Madrid, Taurus.
- y Michelle Perrot (coords.) (1993). *Historia de las mujeres de Occidente*, Madrid, Taurus.
- Fontana, J. (2011). *Por el bien del imperio. Una historia del mundo desde 1945*, Barcelona, Pasado y Presente.
- Fremdling, R. (2004). *Historia de la humanidad. El siglo XIX. La Revolución Industrial*, Barcelona, UNESCO/Planeta.
- Hobsbawm, E. (2009). *La era del imperio. 1875-1914*, Buenos Aires, Crítica.
- (2000). *Historia del siglo XX*, Barcelona, Crítica.
- (1997). *La era de la revolución 1789-1848*, Barcelona, Grijalbo Mondadori.
- Lettieri, A., et al. (2000). *Los tiempos modernos: del capitalismo a la globalización. Siglo XVII al XXI*, Buenos Aires, Ediciones del Signo.
- Mandela, N. (2003). *Nelson Mandela (memorias)*, México, Tecolote.

Martínez Shaw, C. y A. Mola (1999). *Europa y los nuevos mundos en los siglos XV-XVIII*, Madrid, Síntesis.

Palmade, G. (2000). *La época de la burguesía*, México, Siglo XXI Editores.

Paredes, J., et al. (2001). *Historia universal contemporánea I: de las revoluciones liberales a la Primera Guerra Mundial*, Barcelona, Ariel.

Watson, P. (2002). *Historia intelectual del siglo XX*, Barcelona, Crítica.

Zamagni, V. (2001). *Historia económica de la Europa contemporánea: de la revolución industrial a la integración europea*, Barcelona, Crítica.

Bibliografía Voces del pasado

■ Bloque 1

1. Rousseau, J. (1994). *El contrato social o principios de derecho político*, Barcelona, Edicomunicación.
2. Montesquieu (1906). *El espíritu de las leyes* (vol. I), Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, sitio web: <http://fama2.us.es/fde/ocr/2006/espírituDeLasLeyesT1.pdf> (consultado el 3 de mayo de 2018).
3. Escudero, A. (1992). *La Revolución Industrial*, Madrid, Anaya.
4. "Estados Unidos: la libertad y la migración. Textos variopintos", (Primavera 2007). *Istor. Revista de Historia Internacional*, núm. 28, México, sitio web: http://www.istor.cide.edu/archivos/num_28/textos_recobrados.pdf (consultado el 5 de mayo de 2018).
5. Asamblea Nacional Francesa (2011). Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, sitio web: http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/declaracion-de-los-derechos-del-hombre-y-del-cuidado/html/8b364e78-7358-11e1-b1fb-00163ebf5e63_1.html#l_0_ (consultado el 5 de mayo de 2018).
6. Labastida, H. (1991). *Las constituciones de México, 1814-1991* [versión electrónica], México, H. Cámara de Diputados LV Legislatura, H. Congreso de la Unión, Comité de Asuntos Editoriales, sitio web: http://www.diputados.gob.mx/biblioteca/bibdig/const_mex/ (consultado el 4 de mayo de 2018).
7. Moyano Pahissa, Á., y Velasco, J. (coords.) (1988). *EUA. Documentos para su historia socioeconómica* (vol. I), México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

8. Paine, T. (1930). *La independencia de la costa firme justificada* por Thomas Paine treinta años ha (traducido del inglés al español por don Manuel García de Sena), Caracas, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, sitio web: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcpq288> (consultado el 07 de mayo de 2018).
9. Martínez Shaw, C. (2004). "La vida política en el siglo XVIII", en Burke, P. y H. Inalcik (dirs.), *Historia de la humanidad. Del siglo XVI al siglo XVIII. Los grandes navegantes y los primeros imperios*, Barcelona, UNESCO. Planeta de Agostini.
10. Adams, W. (1992). *Los Estados Unidos de América* (17 ed., vol. 30). México, Siglo XXI Editores.

■ Bloque 2

1. Cameron, R. y L. Neal (2014). *Historia económica mundial. Desde el paleolítico hasta el presente*, Madrid, Alianza Editorial.
2. Hobsbawm, E. (2009). *La era del imperio. 1875-1914*, 6a. ed., Buenos Aires, Crítica.
3. Remarque, E. (1975). *Sin novedad en el frente*, Barcelona, Bruguera.
4. Johnson, P. (1988). *Tiempos modernos*, Buenos Aires, Ediciones B Argentina-Javier Vergara.
5. Reed, J. (2009). *Diez días que estremecieron al mundo*. Barcelona, Diario Público.
6. Thomson, D. (1994). *Historia Mundial de 1914 a 1968*, México, Fondo de Cultura Económica.
7. Eisenhower, D. (1944). "Documento para el 6 de junio: Declaración del día D a soldados, marineros y aviadores de la Fuerza Expedicionaria Aliada, 6/44", *National Archives*, sitio web: <https://www.archives.gov/historical-docs/todays-doc/?dod-date=606> (consultado el 5 de mayo de 2018).
8. Lavi, A. (2018, 01). "Cicatrices del pasado, lecciones para el futuro", *Milenio Diario*, sitio web: http://m.milenio.com/firmas/alon_lavicicatrices-pasado-lecciones-futuro-holocausto_judio-victimas-conmemoracion-milenio_18_1109469050.html (consultado el 5 de mayo de 2018).
9. Neitzel, S. y H. Welzer (2012). *Soldados del Tercer Reich*, Barcelona, Crítica.
10. La casa de Ana Frank (2018). "Testimonios de víctimas de la persecución nazi", *Guía web Ana Frank*, sitio web: <http://www.annefrankguide.net/es-ar/bronnenbank.asp?aid=280110> (consultado el 5 de mayo de 2018).

■ Bloque 3

1. Graziano da Silva, J. (prólogo) (2015). "Prólogo. Es posible erradicar el hambre", *FAO 1945-2015 70 años de la FAO*, s.l., FAO, sitio web: <http://www.fao.org/3/a-i5142s.pdf> (consultado el 15 de mayo de 2018).
2. Eisenhower, D. (1954). *Program of the opening ceremonies of the 25th anniversary of the Museum of Modern Art, october 19, 1954*, sitio web: https://www.moma.org/momaorg/shared/pdfs/docs/press_archives/1874/releases/MOMA_1954_0095_89.pdf?2010 (consultado el 5 de mayo de 2018).
3. Khrushchev, N. (1963), "Khrushchev on Modern Art", *Seventeen moments in Soviet history*, sitio web: <http://soviethistory.msu.edu/1961-2/khrushchev-on-the-arts/khrushchev-on-the-arts-texts/khrushchev-on-modern-art/> (consultado el 5 de mayo de 2018).
4. Doncel, L. (2014, 10). "Berlinese de ayer y hoy: 25 años de la caída del Muro", *El País*, sitio web: https://elpais.com/elpais/2014/10/21/eps/1413890854_903702.html (consultado el 5 de mayo de 2018).
5. Hobsbawm, E. (2014). *Historia del siglo xx 1914-1991*, México, Crítica.
6. Peris, E., y Carmaniu, X. (2017, 12). "Solidaridad: las mujeres invisibles de la resistencia no violenta polaca", *El Nacional*, sitio web: https://www.elnacional.cat/es/politica/mujeres-no-violencia-polonia-independencia_219693_102.html# (consultado el 5 de mayo de 2018).
7. Unicef (2011). *Estado mundial de la Infancia 2011. Resumen ejecutivo. La adolescencia, una época de oportunidades*, Nueva York, Unicef, sitio web: https://www.unicef.org/spanish/sowc2011/pdfs/SOWC-2011-Main-Report_SP_02092011.pdf (consultado el 2 de abril de 2019).
8. Tusk, D. (2017, 01). *Unidos resistiremos, divididos caeremos: carta del presidente Donald Tusk a los veintisiete jefes de Estado o de Gobierno de la UE sobre el futuro de la UE antes de la cumbre de Malta*, Consejo Europeo, sitio web: <http://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2017/01/31/tusk-letter-future-europe/> (consultado el 5 de mayo de 2018).
9. Hwang, P., M. Lamb e I. Sigel (eds.) (1996). "The history of childhood", *Images of childhood*, Nueva Jersey, Lawrence Erlbaum Associates. En: Cunningham, H. (2003). "La historia de la niñez", *Seminario de Temas Selectos de Historia de la Pedagogía y la Educación I y II. Programas y materiales de apoyo para el estudio*, México. Licenciatura en Educación Preescolar quinto y sexto semestres. Programa para la transformación y el fortalecimiento académicos de las Escuelas Normales, Secretaría de Educación Pública.

Créditos iconográficos

Fotografía

pp. 14-15: *Ascenso de un globo en presencia de la Corte de Carlos IV*, ca. 1783, Antonio Carnicero (1748-1814), óleo sobre lienzo, 78,3 x 102 cm, Museo de Bellas Artes de Bilbao, © Fine Art Images/Fine Art Images/Photo Stock; **p. 16:** (arr. izq.) invitar a la señora y caballero dancefashionable principios de 1800 negro y grabado blanco, © Luisa Vallon Fumi/123rf.com; (ab. izq.) los hombres de moda del vintage ilustrado, 1823, Journal des Dames, París, © Luisa Vallon Fumi/123rf.com; (ab. centro) talle alto, línea envolvente, 1914, Grosse Modenwelt; (ab. der.) hombre y mujer en vestido de cóctel en el estilo vintage de 1920, © terriana/123rf.com; **p. 17:** *Lectura de la tragedia del orfelinio de China de Voltaire, en el salón de Madame Geoffrin, 1812*, Anicet Charles Gabriel Lemonnier (1743-1824), óleo, 129,5 x 196 cm, Castillo de Malmaison, Rueil-Malmaison, Francia; **p. 19:** una vieja locomotora de vapor de época oxidación, © Christopher Fell/123rf.com; **p. 22:** Una escena de una calle concurrida en Jamestown, ca. 1650, Keith Rocco/Parque Histórico Nacional Colonial; **p. 25:** *Desembarco de las tropas británicas en Boston, 1768*, Paul Revere (1735-1818), grabado, © Bridgeman Images/Alamy; **p. 26:** John Locke (1632-1704), siglo XIX, J.Pofselwhite, grabado, © Georgios Kollidas/123rf.com; **p. 27:** (arr.) *La Torre de Babel* (detalle), 1563, Pieter Bruegel (1526/1530-1569), 1563, óleo, 1.140 x 1.550 mm, Kunsthistorisches Museum; (ab.) Miniatura de la coronación de Enrique de Castilla, Países Bajos, S. (Brujas), © British Library; **p. 29:** Accademia dei Pugni, 1761, Antonio Perego; **p. 31:** *Mesa redonda King Frederick II en Sanssouci*, 1849-1850, Adolph von Menzel, (1815-1905), óleo sobre tela; **p. 32:** El país negro, vista del siglo XIX de Oldbury, West Midlands, © Historical Images Archive/Alamy; **p. 33:** (arr.) Guillermo de Orange desembarcando con su ejército en las costas de Torbay, Devon, 1688, anónimo, © Historical Images Archive/Alamy; (ab.) Francis Drake desembarcando en una costa de América meridional, 1705-1707, Prieter Vander, Biblioteca Nacional de Chile; **p. 35:** (arr.) Hine, LW, fotógrafo. (1908) Trabajos en vidrio. Medianoche. Lugar: Indiana. Estados Unidos, 1908. Agosto. [Fotografía] Recuperado de la Biblioteca del Congreso, <https://www.loc.gov/item/2018673714/>; (ab.) Taller de encuadernación, en Enciclopedia de Diderot y d'Alembert; **p. 36:** La locomotora ferroviaria británica, H.M.S.O., 1958, Museo de Ciencias; **p. 37:** *Coalbrookdale de Noche*, 1801, Philip James de Loutherbourg (1740-1812), óleo sobre tela, 68 x 106,5 cm, Museo de Ciencias de Londres; **p. 38:** La destrucción del té en el puerto de Boston, 1846, Nathaniel Currier; **p. 40:** Franklin, B. (1754) Únete o muere. Estados Unidos, 1754. [9 de mayo] [Fotografía] Obtenido de la Biblioteca del Congreso, <https://www.loc.gov/item/2002695523/>; **p. 41:** Junius B. Stearns George Washington como granjero, © Artepics/Alamy; **p. 42:** estatua de la Libertad en la Isla Libertad en la ciudad de Nueva York, © macfromlondon/123rf.com; **p. 43:** Los padres peregrinos abordan el 'Mayflower' para su viaje a América, Bernard Gribble, © Image Asset Management/World History Archive/Photo Stock; **p. 44:** los bostonianos pagando el impuesto especial, o Tarring & Feathering. La edición estadounidense de una sátira del *mezzotint* inglés, 1774, sobre el tratamiento dado a John Malcom, un comisionado impopular de Aduanas en Boston, © Granger Historical Picture Archive/Alamy; **p. 45:** *La muerte del general Warren en la Batalla de Bunker's Hill*, 17 de junio de 1775, ca. 1815-1831, John Trumbull (1756-1843), óleo sobre lienzo, 75,5 x 50,1 cm, Galería Liberty Mutual (Galería 136); **p. 47:** un grabado del experimento de cometas de Benjamin Franklin, en Le Roy C. Cooley. Filosofía natural para escuelas comunes y secundarias, 1881, página 159 (figura 82); **p. 48:** "Deberías esperar que el juego termine pronto". El Tercer Estado llevando al Clero y la Nobleza en su espalda, 1798, grabado en color, 20 x 14,5 cm, París, Biblioteca Nacional de Francia; **p. 49:** *El Palacio de Versalles*, ca. 1668, Pierre Pate (1604-1676), óleo sobre lienzo, Museo de Historia de Francia; **p. 50:** *Le Defecit*, 1788, grabado coloreado a mano, © Los Fideicomisarios del Museo Británico; **p. 51:** *El Juramento de Jeu de Paume*, 1791, Jacques-Louis David (1748-1825), 101,2 x 66 cm, © Foto RMN; **p. 52:** Una ejecución de Guillotine en París durante la Revolución Francesa Carnavalet, Pierre Antoine De Machy (ca. 1722-1807), París, © Image Asset Management/World History Archive/Photo Stock; **p. 53:** *Napoleón liderando sus tropas en la Batalla del puente de Arcole*, 1826, Horace Vernet (1789-1863), óleo

sobre lienzo, 260 x 194 cm; **p. 54:** pintura del primer cónsul Napoleón Bonaparte en Marengo, 1803, Antoine Jean-Gros (1771-1835), en Rueil-Malmaison, Francia, © DE ROCKER/Alamy; **p. 55:** (arr.) Historia de la moda para hombre y mujer, trajes de principios del siglo XIX, © duncan1890/iStockphoto.com; (ab.) *Napoleón en su trono imperial*, 1806, Jean Auguste Dominique Ingres (1780-1867), óleo sobre lienzo, 256 x 162 cm, Museo del Ejército, Francia; **p. 56:** marcha de mujeres en Versalles, el 5-6 de octubre de 1798, 1789, Biblioteca Nacional de Francia; **p. 58:** *La batalla de Borodínó, 7 de septiembre de 1812*, 1822, Louis Lejeune; **p. 59:** participantes en el Congreso de Viena en 1814-1815. Austria, © DEA PICTURE LIBRARY/De Agostini Editore/Photo Stock; **p. 62:** estatua ecuestre de Carlos IV de España en la Plaza Manuel Tolsá, Ciudad de México, fotografía de Joaquín Martínez Rosado, bajo licencia CC BY 2.0; **p. 63:** (izq.) vendedor de diarios, colección de Norberto Pedro Pocheettino; (der.) *Index Librorum Prohibitorum*, edición de 1564; **p. 65:** *Sarao en un jardín*, biombo, óleo sobre tela montado en diez hojas de madera unidas por bisagras, 200 x 545 cm, Museo Nacional de Historia, Secretaría de Cultura-INAH-Mex., reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia; **p. 66:** *La rendición de Lord Cornwallis*, de John Trumbull, 1820, Joth Trumbull, óleo sobre lienzo, 12 x 18 pulgadas, Rotonda del Capitolio de Estados Unidos; **p. 67:** (arr.) fotografía de Martín Córdova Salinas/Archivo iconográfico DGME-SEB-SEP; (ab.) fotografía de Ana Laura Delgado Rannau/Archivo iconográfico DGME-SEB-SEP; **p. 70:** Joseph Highmore, mr. oldham y sus invitados, ca. 1735-1745, fotografía de Saikko, bajo licencia CC BY 3.0; **p. 71:** (izq.) portada de La Enciclopedia o diccionario razonado de ciencias, artes y artesanías, ca. 1751-1752; (der.) Los padres peregrinos desembarcando en Norteamérica, timbre postal, ca. 1986, © Sergey Goryachev/Shutterstock.com; **pp. 72-73:** *En el parque*, 1940, Laurence Stephen Lowry (1887-1976), óleo sobre tela, © World History Archive/Photo Stock; **p. 74:** (arr.) campo de concentración de Auschwitz, Polonia, fotografía de Deigo Delso, bajo licencia CC BY-SA; (ab.) *Auschwitz II - Birkenau barracas de madera*, © mikepaschos/123rf.com; **p. 75:** *el transporte de judíos de Subcarpathian Rus es sacado de los trenes y ensamblado en la rampa de Auschwitz-Birkenau*, 1944, fotografía de Bernhardt Walter/Ernst Hofmann, Museo del Memorial del Holocausto de Estados Unidos, cortesía de Yad Vashem, en goo.gl/McQfC (Consultado el 9 de junio de 2018); **p. 77:** *motor de vapor de la vendimia*, © mediagram/123rf.com; **p. 79:** *Louis Pasteur* (1822-1895), por A.G.A. Edelfel, Wellcome Collection; **p. 80:** (arr.) *trabajadores en Ford Motor Co.*, 1917, fotografía del Departamento de Guerra, Administración Nacional de Archivos y Registros de Estados Unidos, núm. ID: 165-VVV-3D-10; (ab.) Hine, L. W., fotógrafo (1918), *Joven trabajador en Lincoln*, N.C. mill, Carolina del Norte, Estados Unidos, 1918, fotografía de Hine, Lewis Wickes, Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, <https://www.loc.gov/item/ncl2004000964/PP/>; **p. 82:** (arr.) Moffett Studio, C. C. (ca. 1909) *Vista Panorámica de Piccadilly Circus, Londres*, ca. 1909, Inglaterra, ca. 1909., Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, <https://www.loc.gov/item/2007663150/>; (centro) *trabajadores en el Puente del camino de aduanas sobre el Mandau en Kretscham, Seiffhennersdorf*, 1898, fotografía de Georg Coch, Biblioteca de Fotos Alemana, núm. ID: df_bika023_0000185_motiv, bajo la licencia CC BY-SA 4.0 Internacional; (ab.) *travías eléctricas, Montreal, Quebec*, 1895, fotografía de Wm. Notman & Son, Notman Photographic Archives-McCord Museum; **p. 84:** (izq) China - *El pastel de los reyes y los emperadores*, Henri Meyer, en *Le Petit Journal, Suplemento dominical, s/n*, París, 16 de enero de 1898, en Francia, Cornell University - PJ Mode Collection of Persuasive Cartography, núm. ID: 1129.01; (der) *"Los saqueadores del mundo"*, Thomas Nast, en *Harpers Weekly*, 20 de junio de 1885, © The Picture Art Collection/Alamy; **p. 85:** *Conferencia del Congo en Berlín*, 1884, grabado en madera según un dibujo de Adalbert von Rößler (1853-1922) de los participantes de la conferencia del Congo, periódico Ilustrado *Sobre tierra y mar*, vol. 53, 1883/85; © World History Archive/Ann Ronan Collection/Photo Stock; **p. 88:** *Entrada a la Exposición Universal en París*, 1889, por Jean Beraud (1849-1935). París, Hotel Carnavalet, Museo de Arte, © De Agostini/G DAGLI ORTI/Photo Stock; **p. 89:** *Encuentro entre el explorador del lago de Tanganyika David Livingstone y Henry Morton Stanley* el 28 de octubre de 1872 en África Central, aguafuerte, Wellcome Collection;

p. 90: *Hadol, P. & L. Prang & Co.* (1870) Último mapa de guerra de Europa visto a través de ojos franceses. Boston: L. Prang & Co. [Map] Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, en <https://www.loc.gov/item/2010587001/>; **p. 91:** "El despertar de la cuestión de Oriente", en *Le Petit Journal*, suplemento dominical, núm. 935 18 octubre 1908, Biblioteca Nacional de Francia; **p. 92:** *Unidne*, 1872, John William Waterhouse (1849-1917), óleo, colección privada, © World History Archive/Photo Stock; **p. 93:** *Giuseppe Garibaldi entra en Palermo*, el 27 de mayo de 1860, © The History Collection/Alamy; **p. 94:** *El cementerio de Saint-Privat*, 1881, Alphonse Marie Adolphe de Neuville (1835-1885), óleo sobre lienzo, Musée d'Orsay, © ACTIVE MUSEUM/Alamy; **p. 95:** *La proclamación del imperio Alemán*, 1885, Anton von Werner (1843-1915), óleo sobre tela, 250 x 250 cm, Museo Nord/Museo Bismark, © Image Asset Management/Photo Stock; **p. 96:** *Federación Imperial, mapa del mundo que muestra la extensión del Imperio Británico en 1866*, ilustración, Colomb, John Charles Ready (1838-1909), Biblioteca Pública de Boston, Norman B. Leventhal Map Center; **p. 97:** *John Bull tomando un almuerzo*, 1798, James Gilray/H. Humprey, National Maritime Museum, Greenwich, London; **p. 101:** *La neutralidad de Italia en 1914, La triple alianza*, Dessin Millani, Editions CCM, Colección personal (Joseph Veracchi), Nice 1914 bajo licencia CC BY 2.0; **p. 103:** *detención de Gavriilo Princip, asesino del Archiduque François-Ferdinand y Duquesa de Hohenberg*, 1914, Bosnia y Herzegovina, © age fotostock/Photo Stock; **p. 105:** (arr.) *La batalla de La Somme*, 1916, fotografía de John Warwick Brooke, Museo Imperial de la Guerra (colección n.º. 1900-13), © IWM (Q 3990); **p. 105:** (ab.) *soldados con máscara de gas del Cuerpo de Ametralladoras Británico*, 1916, fotografía de John Warwick Brooke, Ministerio de Información, Primera Guerra Mundial, Colección Oficial © IWM (Q 3995); **p. 106:** "Aterrizaje de Barcaza en isla de Ellis", en *Popular Science Monthly* vol. 80, p. 387, New York, Popular Science Pub. Co., 1912., p. 387; **p. 107:** *trabajadores en el equipamiento interno de las máscaras de gas*, 1914, Archivo Federal de Archivos de Suiza; **p. 108:** *¡Únete al ejército de tu país!*, 1 de enero de 1914, Alfred Leete (1882-1933), cartel del Museo Imperial de la Guerra, Victoria House Printing Co Ltd, London EC (printer); **p. 109:** (arr.) *demostración intervencionista en Piazza Cordusio en Milán*, 1915; (ab.) *Bain News Service, P.* (1914) Familia Real Rusa, 1914. [Fotografía], Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, <https://www.loc.gov/item/2014694658/>; **p. 110:** (arr.) *El Consejo de los Comisarios del Pueblo*, Rusia, ca. 1917-1918; (ab.) *Lenin en la Plaza Roja*, © World History Archive/Photo Stock; **p. 112:** *Sargento Henry Johnson de la 369ª Infantería de color ("Harlem Hellfighters")*, 1863, fotografía de Kelly Miller, The New York Public Library Digital Collections, núm. ID: 1206652; **p. 116:** *Gueto de Varsovia*, 1940, © World History Archive/Photo Stock; **p. 114:** campo de concentración de Auschwitz, Polonia, fotografía de Deigo Delso, bajo licencia CC BY-SA; **p. 117:** *mujeres y niños llegan al campo de exterminio Auschwitz-Birkenau*, 1944, World History Archive/Alamy; **p. 118:** *un desfile de las SS desfilando por Hitler*, 1935, Núremberg, fotografía Charles Russell, Administración Nacional de Archivos y Registros de Estados Unidos, núm. ID: 558779; **p. 119:** *Benito Mussolini, Cesare Maria de Vecchi, and Michele Bianchi*, 1922, fotografía de Toni Schneider, en goo.gl/JXnhvB (Consultado el 9 de junio de 2018); **p. 120:** *miles de libros son quemados en una hoguera mientras los alemanes dan el saludo nazi en Berlín*, 10 de mayo de 1933, fotografía de Georg Pahl, Archivos Federales Alemanes, núm. ID: Bild 102-14597; **p. 121:** *Lange, D., fotógrafo. (1936) Destitutos recolectores de gisantes en California. Madre de siete hijos. Edad treinta y dos. Nipomo, California. California Nipomo Condado de San Luis Obispo Estados Unidos, 1936. Febrero o marzo [Fotografía] Obtenido de la Biblioteca del Congreso, <https://www.loc.gov/item/2017762891/>; **p. 123:** *Guernica*, 1937, Pablo Picasso (1881-1973), óleo sobre tela, 349.3 x 776.6 cm, Centro de Arte Reina Sofía de Madrid España, © Greek photonews/Alamy; **p. 126:** *conferencia de Munich* el 29 de septiembre de 1938. De izquierda a derecha: Benito Mussolini, Adolfo Hitler, intérprete Paul Otto Schmidt, Neville Chamberlain, Archivos Federales Alemanes, núm. inv: Bild 146; **p. 127:** (arr.) *visita a Adolf Hitler. De izquierda a derecha: Karl Wolff, Hermann Giesler, Wilhelm Keitel, Wilhelm Brückner, Albert Speer, Adolf Hitler, Martin Bormann, Arno Breker, Otto Dietrich*, 1940, fotografía de Heinrich Hoffmann, Bundesarchiv, núm. inv. Bild 183-H28708; (ab.) *daños ocasionados durante el**

bombardeo a Londres, 1940, Colección: Franklin D. Roosevelt Library Public Domain Photographs, 1882-1962, Administración Nacional de Archivos y Registros de Estados Unidos, núm. ID: 195566; **p. 128:** Los trabajadores de Kronstadt, 1941, anónimo, © Fine Art Images/Heritage Image/Photo Stock; **p. 129:** *¡Podemos hacerlo!*, 1942, póster, J. Howard Miller (1918-2004), diseñado para Westinghouse y utilizado por el Comité de Coordinación de Producción de Guerra, © Underwood Archives/Photo Stock; **p. 130:** (arr.) "Las mujeres de Gran Bretaña entran en las fábricas", un cartel de 1941 de Philip Zec, dibujante del periódico *Daily Mirror*, Gobierno de Reino Unido; (ab.) *avance de la 39ª sección Panzer-jäger perteneciente al Afrika Korps*, 1942, fotografía de Georg Weber; **p. 131:** (arr.) *bombarderos del escuadrón de exploración VS-8 del portaaviones USS Hornet*, 6 junio 1942, fotografía de Scouting Squadron 8 (VS-8), Marina de Estados Unidos, Administración Nacional de Archivos y Registros de Estados Unidos, núm. ID: 520591; (ab.) *tropas alemanas marchando en el área de Voroshilovgrad, Unión Soviética*, febrero de 1943, © Heinrich Hoffmann/Mondadori/Getty Images; **p. 132:** *judíos esperando en la plataforma para la selección después de descender del tren, Birkenau, Polonia*, 27 de mayo 1944, Archivo de Yad Vashem, ID Number 36171, en goo.gl/brokGE; **p. 133:** *aspecto de la playa Omaha a la llegada de los suministros hecha por un fotógrafo de combate*, junio de 1944, Administración Nacional de Archivos y Registros de Estados Unidos, núm. ID: 12003973; **p. 134:** (arr.) *Dresden destruida por los bombardeos*, Segunda Guerra Mundial, © PRISMA ARCHIVO/Alamy; (ab.) *la bandera rusa ondea sobre las ruinas del Reichstag, en Berlín, al final de la Segunda Guerra Mundial*, 1945, fotografía de Yevgeny Khaldei, © World History Archive/Photo Stock; **p. 135:** (arr.) *bandera estadounidense en la cima del monte Iwo Jima*, Japón, 1945, fotografía del Departamento de Defensa de la Marina Centro Fotográfico Naval, Administración Nacional de Archivos y Registros de Estados Unidos, núm. ID: 520748; (ab.) *la explosión de Hiroshima se registró a las 8.15 a.m. del 6 de agosto de 1945, en los restos de un reloj de pulsera encontrado en las ruinas*, 6 de agosto de 1945 Hiroshima, Japón UN Photo/Yuichiro Sasaki, núm. ID Foto 84772; **p. 136:** (arr.) campo de concentración de Auschwitz, Polonia, fotografía de Deigo Delso, bajo licencia CC BY-SA; (centro) fotografía de Ana Laura Delgado Rannau/Archivo iconográfico DGM-E-SEB-SEP; **p. 138:** (arr. izq.) "Hargreaves' Jenny improved" (fig. 56), en *Richard Marsden, Cotton Spinning: its development, principles, and practice*, Londres, George Bell and Sons, 1903 (*Technological Handbooks*), p. 203; (arr. centro) *línea de montaje del final del chasis: montaje del chasis de radio de 5 tubos, Radio, RCA Victor, Camden, Nueva Jersey, 4/04/1937*, serie de fotografías de Lewis Hine creadas entre 1936-1937, Administración Nacional de Archivos y Registros de Estados Unidos, núm. ID: NWDNS-69-RP-513; (arr. der.) *máquina de vapor de Watt*, en goo.gl/3YLokx; (ab. izq.) *Corte de África en la Conferencia de Berlín*, 1885, caricatura, *Journal L'Illustration*, bajo licencia CC BY-SA 4.0 Internacional; **pp. 140-141:** *Los pescadores*, 1921, Fernand Leger (1881-1955), óleo sobre lienzo, 60 x 91 cm, Städel Museum, Frankfurt am Main, Alemania, © Peter Willi/Super Stock/Photo Stock; **p. 144:** Mahatma Gandhi en un tren con multitud, © Colección histórica/Alamy; **p. 147:** composición: 123rf.com/Luis Enrique Vite Rangel; **p. 148:** Hiroshima después de la bomba atómica, fotografía (1945), © Keystone Pictures USA/Alamy; **p. 149:** (arr.) René Ballivián firmando los acuerdos de Bretton Woods, 13 de febrero de 2016, fotografía de Sromerobolivia, bajo licencia CC BY-SA 4.0; (ab.) la gente que daba la bienvenida a los soldados soviéticos liberó la ciudad de los alemanes, © Agencia de noticias ITAR-TASS/Alamy; **p. 150:** agricultores asiáticos, © pat138241/123rf.com; **p. 152:** los refugiados que llegan a Grecia en barco del bote de Turquía, © Anne Jose Kan/123rf.com; **p. 153:** juicios de Núremberg. Demandados en su muelle; Goering, Hess, von Ribbentrop y Keitel en primera fila, ca. 1945-1946, Archivos y Registros Nacionales de Estados Unidos, ID:540128; **p. 154:** (izq.) portada del periódico *España Republicana* dedicada al vuelo de Yuri Gagarin, © Foto: *España Republicana*, 1961, en goo.gl/3Kvb8z; (der.) portada del periódico *Clarín*, en goo.gl/v2TeG8; **p. 155:** El Primer Ministro Winston S. Churchill, el Presidente Franklin D. Roosevelt y el Primer Ministro Josef Stali, ca. 1918 - ca. 1981, Archivos y Registros Nacionales de Estados Unidos, ID:531340; **p. 156:** El mundo bipolar 1948-1955, en goo.gl/H93nxW (Consultado 8 de junio de 2018); **p. 157:** cohetes antiaéreos de un sistema de misiles tierra-aire

están dirigidos hacia el cielo azul, © alisali/123rf.com; **p. 158:** Lenin habla de la revolución 1917 © Odyssey-Images/Alamy; **p. 160:** (izq.) trabajadores de la construcción de Alemania del Este elevan la altura del Muro de Berlín, 13 de octubre de 1961, Agencia Central de Inteligencia; (der) caída del Muro de Berlín, 1989, © Justin Leighton/Alamy; **p. 167:** (arr.) El Departamento de Defensa de los Estados Unidos publicó su evaluación de 1985 del Poder Militar Soviético en el Pentágono en Washington, D.C., el 2 de abril de 1985, © MediaPunch/Alamy; (ab.) los combatientes de la resistencia afgana regresan a un pueblo destruido por las fuerzas soviéticas, 1986; **p. 168:** (1975) Margaret Thatcher, 1975. 18 de septiembre. [Fotografía] Recuperado de la Biblioteca del Congreso, <https://www.loc.gov/item/2004672750/>; **p. 170:** Mijail Gorbachov teniendo preguntas de una multitud en las calles de Moscú, © World History Archive/Alamy; **p. 173:** (arr.) El Kremlin de Moscú, © Leonid Andronov/123rf.com; (ab.) trabajadores de astilleros de Gdansk en huelga con su representante Lech Walesa antes de las negociaciones entre Walesa y el líder polaco General Jaruzelski sobre la creación de un sindicato libre, © Jean-Louis Atlan/Sygma/Getty Images; **p. 174:** manifestantes derriban el muro de Berlín, 1989, en <http://i.imgur.com/JRbAaMe.jpg> (Consultado el 29 de marzo de 2019); **p. 175:** durante una manifestación del lunes, los manifestantes llevaron una foto del líder soviético Mijail Gorbachov en Leipzig el 23 de octubre de 1989, © Eberhard Kloeppe/dpa picture alliance/Alamy; **p. 176:** caricatura británica publicada en marzo de 1968. La figura de la izquierda es el presidente Johnson de los Estados Unidos, © Garibaldi to the Rescue; Punch/ University of Cambridge Local Examinations Syndicate (UCLES), 2012, en goo.gl/2JNZdL; **p. 177:** "Solidarity Weekly", primer semanario legal de "Solidarnosc" en Polonia, 18 de julio de 1981, en goo.gl/dUYj8Z; **p. 178:** los nativos venden banano en el mercado local, 2010, Kampala, Uganda, © Oleg Znamenskiy/123rf.com; **p. 179:** puerto industrial con contenedores, © hxdyl/123rf.com; **p. 180:** fábrica textil industrial en Marruecos, © Eduardo Lopez Coronado/123rf.com; **p. 181:** países del Mercosur, © Thomas Becker/123rf.com; **p. 184:** (arr.) mujer haciendo tortillas en forma tradicional, © Paul Wishart/123rf.com; (ab.) mujeres en el mercado tradicional de San Juan Chamula, Chiapas, © Ariadne Van Zandbergen/Alamy; **p. 185:** (izq.) medicina árabe, ca. 1906, Veloso Salgado (1864-1954), Escuela de Medicina NOVA, Fachada de Ciencias Médicas de la Universidad Nova de Lisboa; (centro) vaina de cacao madura y plumas, © Sirichai Asawalapsakul/123rf.com; (der.) máscara tribal africana tradicional con barba y ojos azules, © Kiril Stanchev/123rf.com; **p. 187:** (arr.) grupo brasileño de percusión en las calles de Pelourinho, Brasil, © Diego Grandi/123rf.com; (ab.) dos jóvenes con vestidos tradicionales y bastón de madera dan indicios de un estilo de vida diferente, © John Warburton-Lee Photography/Alamy; **p. 188:** celebración y juegos artificiales, © Andor Bujdosó/123rf.com; **p. 189:** (arr.) escena callejera en Nueva York, © philipus/123rf.com; (ab.) mariachi en la Plaza de Garibaldi, Ciudad de México, © Rafael Ben-Ari/123rf.com; **p. 191:** mural sobre la seguridad nacional y la administración de Trump, Tijuana, © Chad Zuber/123rf.com; **p. 192:** valla fronteriza México-El Paso Texas, © jschultes/123rf.com; **p. 194:** (izq.) antiguo mapa del mundo, © Konstantin Kalishko/123rf.com; (der.) compás de cobre amarillo, © Sergey Jarochkin/123rf.com; **p. 195:** (arr. izq.) familia nigeriana con trajes típicos, © Jordi Clave Garsof/123rf.com; (arr. der.) familia asiática, © Lim Yong Tick/123rf.com; (centro izq.) familia caucásica, © Iakov Filimonov/123rf.com; (centro der.) familia hispana, © feverpitched/123rf.com; (ab.) retrato de un niño con una pintada de América del Norte, © Alexander Makarov/123rf.com; **p. 196:** (arr.) valla que separa México y California, © Chris Boswell/123rf.com; (ab.) bandera del pueblo de romaní, © Wasan Ritthawon/123rf.com; **p. 197:** baile tradicional gitano, © Yanosh Nemes/123rf.com; **p. 198:** Cuadro de trabajadores comunitarios jóvenes con banderas de la Unión Europea, © Katarzyna Białasiewicz/123rf.com; **p. 199:** (arr.) miembros del club de la historia militar RedStar durante la recreación histórica de la Segunda Guerra Mundial, el 20 de febrero de 2011 en Kiev, Ucrania, © Sergey Kamshylin/123rf.com; (ab.) momento del acuerdo para la entrada de Gran Bretaña en la Unión Europea/PERIÓDICO, en goo.gl/v3fb7W (Consultado el 8 de junio de 2018); **p. 202:** banderas europeas, © neydt/123rf.com; **p. 203:** (arr.) sede de la Unión Europea en Bruselas, Bélgica, © Hirotaka Ihara/123rf.com; (ab.) un grupo de refugiados sirios llega a la isla griega de Lesbos. ACNUR/A.McConnell, en goo.gl/3qSFD8

(Consultado el 8 de junio de 2018); **p. 204:** (arr.) protesta en Europa el 2 de julio de 2016, Londres, © Michael Spring/123rf.com; (ab.) rompecabeza de imágenes de la ONU y la UE, © Pitiya Phinjongsakundit/234rf.com; **p. 205:** banderas europeas frente a la sede de la Comisión Europea en Bruselas, © bloodua/123rf.com; **p. 208:** Infografía La guerra través del tiempo, Jorge Pérez Leyva/Letra Cardinal; (arr.) Asalto al fuerte Wagner, guerra civil estadounidense, © World History Archive/Alamy; (centro) *Genocidio en Gaza*, viñeta de Miki & Duarte, publicada en los periódicos del Grupo Joly, Andalucía, España; (ab.) Iba Der Thiam, en goo.gl/aoAqBk; **p. 209:** (arr. izq.) vistas, tipos y costumbres de Argentina y Chile, 1890-1900, identificador arca: /12148/btv1b8448921x, Biblioteca Nacional de Francia; (arr. der.) *Rebelión del boxeador*, 1899-1901, © PRISMA ARCHIVO/Alamy; (ab. izq.) fuerza aérea F-16A F-15ACF Tormenta del Desierto, 1991, Fuerza Aérea de los Estados Unidos; (ab. der.) Francisco Franco (1892-1975) en un desfile militar en Madrid en abril de 1941, © Pictorial Press Ltd/Alamy; p. 211: Infografía Derechos de la mujer y la infancia, José Luis Paniagua y Jorge Pérez Leyva/Letra Cardinal; **p. 213:** *Alegoría de la Vista*, 1617, Jan Brueghel de, (1704-1788), óleo sobre tela, 64.7 x 109.5 cm, Madrid, © Museo Nacional del Prado; **p. 214:** *retrato de Montesquieu*, 1728, óleo sobre lienzo, 63 x 52 cm, Palacio de Versalles, Francia, Wellcome Collection; **p. 215:** (arr.) *Jacques Rousseau*, 1753, Maurice Quentin de La Tour (1704-1788), grabado, Wellcome Collection, núm. V 5111; (ab.) Contrato social o principios de derecho político, 1762 Jean-Jacques Rousseau (1712-1778), Biblioteca Nacional de Francia; **p. 216:** *Montesquieu*, 1728, óleo sobre lienzo, 63 x 52 cm, Palacio de Versalles, Francia; **p. 217:** *Le Creusot* vista de la mina vieja, 1867, Francesa, Therond, © ANTONIO ABRIGNANI/123rf.com; **p. 218:** tubos de aluminio del antiguo edificio industrial de fábrica, © Svetlana Isochenko/Alamy; **p. 219:** placa de The New Colossus poema de Emma Lazarus "Madre de los exiliados", en el museo dentro del pedestal de la Estatua de la Libertad, placa de Emma Lazarus, bajo licencia CC BY-SA 2.0; **p. 221:** Declaración de los Derechos del hombre y del ciudadano, 26 de agosto de 1789, Jean-Jacques-François Le Barbier (1738-1826); **p. 226:** barco de vela, dibujado a mano, © macrovector/123rf.com; **p. 227:** Miriam e Ira D. Wallach División de arte, grabados y fotografías: Colección impresa, Biblioteca Pública de Nueva York. Nueva York (A. The Fort; B. The Chappel; C. Secretaria; D. The Great Dock; E. Parte de la isla Nutten; F. Parte de Long Island; G. Iglesia holandesa; H. Iglesia inglesa; I. El ayuntamiento; K. The Exchange; L. French Church; M. Ship Warfes; N. The Ferry House; O. Cattle Pen) Obtenido de <http://digitalcollections.nypl.org/items/510d47da-f334-a3d9-e040-e00a18064a99>; **p. 229:** Thomas Paine, 1968, sello impreso en Estados Unidos, © Sergey Galyamin/123rf.com; **p. 231:** Tratado de Paz, ajustado entre las coronas de España, y de Inglaterra, en Utrecht 1713, bajo la licencia CC BY 2.0; **p. 234:** *Los hombres sabios de Gotham y su ganso*, 1776, grabado, *mezzotinto*, 33.5 x 25 cm, Collections The John Carter Brown Library; **p. 235:** (arr.) imprenta antigua; © Tetiana Zbrodsko/123rf.com; (ab.) tren de vapor negro de la vendimia, © marcobonfanti/123rf.com; **p. 236:** composición: moda del vintage, 1818; la moda de París en 1810; señora sentada en el capó, 1819; las señoras de moda del vintage de Le Belle, 1813, © Luisa Vallon Fumi/123rf.com; **p. 237:** composición: soldado soviético; soldado de la Primera Guerra Mundial; soldado americano de la Primera Guerra Mundial, © Philippe Renaud/123rf.com; **p. 238:** (arr.) Sir Winston Spencer Churchill (1874-1965), © Olga Popova/123rf.com; (ab.) Batalla de Verdun 1916, © Hi-Story/Alamy; **p. 239:** Lenin, © Ortodoxfoto/123rf.com; **p. 241:** Hitler y Mussolini, estampilla, © Mark Yuill/123rf.com; **p. 242:** (arr.) Dwight D. Eisenhower, Presidente 34º (1890-1969), ca. 1970, © Olga Popova/123rf.com; (ab.) *Carta del Día D de la Segunda Guerra Mundial de los Estados Unidos del General Dwight D. Eisenhower*, © 2002-2020 Antigüedades militares y museos, en goo.gl/L2pYk1 (Consultado el 8 de junio de 2018); **p. 243:** composición: insignia de la estrella de David, © Dmitry Melnikov/123rf.com; campo de concentración de Buchenwald, Alemania, © IURII BURIK/123rf.com; **p. 247:** composición: recreación histórica de los combates pasados, © Yulia Chupina/123rf.com; casco militar, luces, rifle, © grigory_bruev/123rf.com; **p. 249:** logo de la Organización para la Agricultura y la Alimentación; **p. 250:** (centro ab.) mapa del mundo hecho de diferentes tipos de especias, © belchonock/123rf.com; (ab. der.) logo de la Organización para la Agricultura y la Alimentación; **p. 252:** placa con-

memorativa del muro de Berlín en la calle Berliner Mauer, © andreahast/123rf.com; **p. 253:** composición: lo que queda del Muro de Berlín, Alemania, © Alberto Loyo/123rf.com; muro de Berlín, © Schmidthuysen Peter/123rf.com; **p. 254:** territorio de la URSS y bandera antigua, © Michał Barański/123rf.com; **p. 255:** monumento de la activista del sindicato libre Anna Walentynowicz, © robson309/123rf.com; **p. 256:** (arr. izq.) hombre en silla de ruedas en la biblioteca, © Wavebreak Media Ltd /123rf.com; (arr. der.) logo de Unicef; (centro) estudiante latina, © Daniel Ernst/123rf.com; (ab.) grupo de adolescentes, multiétnicos, © Diego Vito Cervo /123rf.com; **p. 257:** (arr.) playas de Tijuana, México, © Chad Zuber/123rf.com; (ab.) alambre de púas de acero contra los inmigrantes en Europa, © Kodda/123rf.com; **p. 258:** bandera de Europa, © Alessandro Bianco /123rf.com; **p. 259:** los niños y las niñas saltando con una cuerda de saltar, moda del vintage ilustrado, 1830, París, © Luisa Vallon Fumi/123rf.com; **p. 260:** foto antigua de niña con caballo mecedora, ©

liligraphie/123rf.com; **p. 261:** (arr.) La caída de la fortaleza Kolberg en 1761 (Guerra de los Siete Años) a las tropas rusas, 1852, A. Kotsebu (1815-1889); (centro) *Sesión de apertura de la Asamblea de Estados Generales*, 5 de mayo de 1789, 1839, Auguste Couder (1789-1873), óleo sobre lienzo, 400 x 715 cm, Museo Nacional de los Castillos de Versalles y Trianon; (ab.) Tercer despertar del estado . Francia, 1789. [Francia:] [Fotografía] Obtenido de la Biblioteca del Congreso, <https://www.loc.gov/item/2009633461/>; **p. 262:** (arr.) *Asalto a la Bastilla y arresto del gobernador M. de Launay*, 14 de julio de 1789, anónimo, óleo sobre lienzo, 58 x73 cm, Museo de Historia de Francia; (centro) *La aceptación de la Constitución francesa de 1791*, en Augustin Challamel, Histoire-musée de la république Française, depuis l'assemblée des notables, París, Delloye, 1842; (ab.) *Los brazos del Radical*, 1819, George Cruikshank (1792-1878), caricatura, grabado en color, 369 x 267 mm.

Historia. Primer grado. Telesecundaria
se imprimió por encargo
de la Comisión Nacional de
Libros de Texto Gratuitos, en los
talleres de _____, con domicilio en
_____ en el mes de _____ de 2019.
El tiraje fue de _____ ejemplares.